

DE COLABORACION

El dragón de las leyendas vascas

Está aún por llevarse a cabo la recopilación de leyendas vascas en que interviene el dragón; como el relato del caballero Belunze...

Zaro, que tuvo el valor de prender fuego a la pólvora, huyó con la cara cubierta de sangre y de la tierra que se alzó sobre él...

Describe el antes citado publicista la heroicidad del caballero Gastón de Belunze en las proximidades de la villa de Bayona...

Gastón de Belunze (un bajo-navarro), apenas de diecinueve años de edad, acompañado de un solo escudero y sin otra arma que una lanza acudió a desafiar al saurio...

Grupo vasco a Nuestra Señora de Lourdes

Durante los días 25, 26, 27 y 28 de Abril tendrán lugar en Lourdes las grandes solemnidades religiosas de clausura del Jubileo Máximo...

Un grupo vasco se agrega a dichos peregrinos y ha organizado un viaje que realizará (J. I.) según un itinerario que comprende la visita de lugares y monumentos muy estimados para nosotros.

El grupo vasco saldrá de Bilbao el día 25 a las siete de la mañana, y visitará Gazteluz e Iruña, deteniéndose ante sus monumentos más notables para amornar en Burgete y seguir después, con igual programa de visitas...

El día 26, después de visitar el Museo Vasco, la Catedral, etc., el grupo saldrá hacia Pau, donde se detendrá, así como en las grutas famosas de Betharran, llegando a Lourdes para la hora del almuerzo.

A las tres de la tarde asistirá al acto conmemorativo de la Hora de la Muerte en Cruz de Nuestro Salvador Jesucristo, que consistirá en una misa pontifical celebrada en la gruta de las apariciones.

Esta misa pontifical será una de las 140 que se calcula se sucederán sin interrupción, día y noche, desde las cinco de la tarde del día 25 hasta las tres de la tarde del día 28.

El día 27 el grupo vasco hará un descanso, realizando una visita a la estación termal de Cauterets, y a las tres de la tarde asistirá a la Hora de la Muerte en Cruz, como el día anterior, conmemorada por la misa pontifical.

El día 28 practicará el Via Crucis, recorriendo el conocido y devoto Calvario, Tendrá lugar la comunión general, y por la tarde asistirá a la misa pontifical, que cerrará el triduo de fiesta, en la gruta de las apariciones.

La Asamblea vitícola de Zaragoza

Lesmos en un colega aragonés y lo reproducimos para que los viticultores y remolacheros navarros tengan conocimiento del hecho, que nosotros juzgamos importante.

Merece algún comentario la asamblea de viticultores celebrada el domingo último en el salón de sesiones de la Diputación provincial.

Su importancia se ha de medir, más aún que por la masa de concurrentes, por la trascendencia del problema para varias comarcas de nuestra región cuya base económica es la viña; y por la calidad de las personalidades y corporaciones concurrentes.

En toda la región se cultiva la vid, pero singularmente en los pueblos de las comarcas de Cariñena y Borja, en las cuales la uva y sus derivados constituyen su principal cultivo cuando no su única riqueza; y tampoco es despreciable la importancia de esta producción en las zonas del Jalón y de Jiloca, y de Barbastro.

Por las personalidades concurrentes, bastará recordar que acompañaron a los miembros de la F. V. A., organizadora del acto, estuvieron representadas las más prestigiosas entidades agrarias de Aragón, la Económica, Infinidad de alcaldes y entidades de las zonas cultivadoras; viticultores catalanes, riojanos y manchegos; los diputados señores Guallar, Ruiz Valdepeñas y Tarín, este último con su doble representación parlamentaria y como presidente de la Confederación Nacional de Viticultores.

Vicinos a recoger una impresión que consideramos digna de ser destacada entre lo mucho interesante que se dijo en la importante asamblea. La armonía entre viticultores y remolacheros.

Conviene recordar, que en el proceso de madurado largo que viene sufriendo la viticultura, hubo momentos en los que parecía inminente la ruptura entre los dos grupos de agricultores; alguien señaló como inconciliables los intereses de viticultores y remolacheros.

Afortunadamente se dispuso la mala nube de la división y la discordia entre hermanos trabajadores de la tierra; y en la asamblea del domingo, las más genuinas representaciones de ambos intereses se unieron estrechamente en la fórmula armónica que consiste en reservar para el alcohol vinico los usos de boca, y destinar para carburante todo el alcohol de melazas sobrante de los demás usos industriales.

Celebráremos esta concordia, y tengamos confianza en que la unión, la constancia y los buenos valores que han tomado su desarrollo alcanzarán el éxito que merecen.

De la Alcaldía

LA SUBASTA DE LAS NUEVAS ESCUELAS DEL BARRIO DE SAN JUAN

El alcalde, señor Mata, nos dijo ayer a los informadores locales se había celebrado la anunciada subasta para la adjudicación de las obras de las nuevas escuelas que se van a construir en el Barrio de San Juan, a la que se presentaron diez proposiciones de otros tantos contratistas.

El tipo de subasta es de noventa mil pesetas, y ha habido contratista que se ha largado con una rebaja de catorce mil y pico de pesetas.

Todas las proposiciones han pasado a la Comisión respectiva para que ella decida.

TAMBIEN EN PAMPLONA HAY SALVAJES

Seguía diciéndonos el señor Alcalde que los guardias municipales le habían denunciado varios casos acerca de que por parte de varios ciudadanos de nuestra ciudad, se dedican a torcer—si no se las llevan también—las placas señales para la circulación de vehículos.

Esto—siguió diciéndonos el señor Mata—como ustedes comprenderán no estoy dispuesto a consentir, por lo que he dado órdenes tajantes a las fuerzas a mis órdenes para que estrechen la vigilancia, advirtiéndolo al mismo tiempo que al primero que se me denuncie por este motivo será inexorable con él, imponiéndole el máximo de sanción.

LA COMISION DE ENSANCHE

También nos comunicó el señor alcalde que por la tarde, a la hora de costumbre, celebraría sesión la Comisión de Ensanche, con el fin de despachar varios asuntos que hay pendientes.

NOTAS INTERNACIONALES

¿Estallará, al fin, la guerra entre Italia y Abisinia?

Contrastando con la esterilidad de los territorios coloniales italianos, ingleses y franceses que limitan Abisinia por el N. y por el E., la Abisinia o Etiopía es una meseta elevada y de gran fertilidad, que se asemeja bastante a Méjico. El clima, que llega a los 46 grados en las costas del mar Rojo, se va suavizando, a medida que el terreno se eleva, y de estéril y estepario, el terreno se convierte en fértil y apto para toda clase de cultivos en la meseta y hasta llega a ser frío en las montañas donde pastan rebaños de ganado lanar, y abundante caballar. La raza abisinia es una mezcla de árabes, judíos y sudaneses con muy poca sangre negra.

Hay quien dice que la palabra Abisinia procede de un vocablo árabe que significa precisamente meseta. Su religión es la cristiana, contaminada con gran número de supersticiones, y su organización política es una especie de feudalismo, integrado por una serie de reyezuelos o señores feudales o Ras que reconocen la soberanía del Negus o Emperador descendiente, según las tradiciones, del país de Salomón y de la reina de Saba. Los límites de la Abisinia no están bien definidos como los límites de casi todas las regiones africanas, por ser África el último y único continente que no se lo habían repartido aún las grandes potencias europeas.

Esta indeterminación de las fronteras y la condición trashumante de las tribus pastorales fronterizas a las colonias italianas, obligadas a cambiar de terreno en busca de pastos y pozos para el ganado, tenían que producir conflictos constantes, sobre todo cuando el poseedor del país veía en un país superpoblado como Italia, que necesita expansionarse y no puede hacerlo en los estériles arenales que, como última invitada al reparto de África, le han correspondido en suerte.

Las aspiraciones de Italia a la Abisinia datan de mucho tiempo. En 1885, a raíz de la toma de Cartum y del asesinato de Gordon, el almirante italiano Caimi se instaló en Massana en la Eritrea. Siete años más tarde tuvo lugar el desastre del Adua, donde Bara tierra, con veintiseis mil hombres, fué destruido.

En 1906, en un acuerdo tripartito, reconocieron la independencia de Abisinia, señalando sus posesiones limítrofes y repartiendo sus respectivas zonas de influencia. En 1923 fué admitida en la Sociedad de las Naciones.

Posteriormente, Inglaterra cedió a Italia gran parte de la Somalia inglesa y este año Francia, e ha cedido una parte de la Somalia francesa en forma que hoy están comunicadas las dos colonias italianas de Somalia y Eritrea.

Pero autoriza esto a suponer que Francia e Inglaterra dejan las manos libres a Italia para que busque una compensación por Abisinia?

A Francia, cuyas colonias africanas radi-

can al centro, y al Oeste y que ya tiene un puerto en el golfo de Aden como apadero de sus posesiones de la Cochinchina, tal vez no le disgustaría que las actividades de Italia, se encavassan por Abisinia. Así quizás, el problema de Túnez se le facilitaría, pero a Inglaterra no le puede ser indiferente el que Italia se adueñe de Abisinia.

La Etiopía, por el Oeste y por el Sur, es fronteriza con el Sudán y con las colonias de Kenia, en el Africa Oriental inglesa, donde radica el lago Victoria, origen del Nilo.

De los ríos de Abisinia que van a engrasar el Nilo dependen las cosechas algodoneras del Sudán inglés, así como el Sudán es la llave de los riegos del Egipto. Por eso a Inglaterra no le puede ser indiferente que Abisinia que es la continuación del Sudán y el camino para Kenia, vaya a parar a otras manos que no sean las suyas. Estos días se habla de que va a mandar su escuadra al mar Rojo.

Pero es que tampoco a Italia—que tal vez sólo pretende ensanchar un poco sus colonias de Eritrea y Somalia fundándose en la indeterminación de las fronteras abisinias—le conviene meterse a fondo en una aventura guerrera, teniendo pendiente el problema del "Anschlus" Precisamente se rumorea también de unas concentraciones en Baviera bastante sospechosas.

Aun dando por seguro que hoy, con el encendido espíritu patriótico, de los italianos y con la perfección del armamento moderno y su magnífica aviación, es imposible otra derrota como la de Adna, la conquista de un país montañoso, habitado por una raza guerrera como la abisinia, es siempre una aventura peligrosa, sobre todo cuando esa aventura no está inspirada en un alto ideal moral, como es por ejemplo la defensa de la patria.

Para mí, Mussolini es quizás el político más genial del siglo XX. De un pueblo andaluz y sin voluntad muy semejante al español, ha hecho uno de los pueblos más disciplinados del mundo.

(Habla, claro está, desde un punto de vista puramente objetivo. No desde el jurídico ni razonablemente político y moral.)

Ha conseguido dar a su país un ideal colectivo, encendiendo hasta el rojo el amor a la patria y el espíritu de sacrificio, pero ese grado de excitabilidad colectiva, esa hoguera ardiente del patriotismo, necesita excitantes, ese es precisamente el peligro de los regímenes de excepción. Una vez puestos en marcha, hay que ir siempre adelante. No se puede parar. A los dictadores como decía don Antonio Maura, les sucede lo que al ciclista, si se para se cae y el otro peligro es, que al verse caídos no se agarran a las columnas del templo y dilgan como el personaje bíblico: "Aquí murió Sansón con todos los filisteos".

C. D.

Según tradición, parece que los vascos tuvieron en la Edad Media que defenderse a veces contra ataques de enormes serpientes, que salían periódicamente de los sitios más abruptos de los bosques; pero lo cierto es que desde hace más de 400 años no hay noticia de que se haya pretendido ver un solo ejemplar gigante en los Pirineos occidentales.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El caballero de Zaro consiguió matar a uno de esos ejemplares en un pequeño valle del Alto Zuberoa. Atrajo prudentemente al reptil fuera de su caverna por medio de un cordero vivo atado a la boca de la cueva para servirle de cebo, colocándolo debajo del tronco animal una especie de máquina infernal que explotó en el momento en que el furioso boa se lanzaba sobre su presa.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El caballero de Zaro consiguió matar a uno de esos ejemplares en un pequeño valle del Alto Zuberoa. Atrajo prudentemente al reptil fuera de su caverna por medio de un cordero vivo atado a la boca de la cueva para servirle de cebo, colocándolo debajo del tronco animal una especie de máquina infernal que explotó en el momento en que el furioso boa se lanzaba sobre su presa.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

Según tradición, parece que los vascos tuvieron en la Edad Media que defenderse a veces contra ataques de enormes serpientes, que salían periódicamente de los sitios más abruptos de los bosques; pero lo cierto es que desde hace más de 400 años no hay noticia de que se haya pretendido ver un solo ejemplar gigante en los Pirineos occidentales.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

Según tradición, parece que los vascos tuvieron en la Edad Media que defenderse a veces contra ataques de enormes serpientes, que salían periódicamente de los sitios más abruptos de los bosques; pero lo cierto es que desde hace más de 400 años no hay noticia de que se haya pretendido ver un solo ejemplar gigante en los Pirineos occidentales.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho, preguntaba a qué familia correspondieran esas serpientes plenas, no habiéndose jamás visto el menor fragmento de su piel más o menos escamosa, porque sin duda los vendedores no pensaron nunca en legar tal despojo a los naturalistas de la posteridad. Las crónicas suelen decir que en la Edad Media los Pirineos no estaban desprovistos de esos huéspedes tan desagradables, así como que los caballeros de las comarcas vascas les perseguían y combatían con tenacidad, citándose como famosas las hazañas del noble de Zaro y del mayoralgo de Belunze.

El escritor suletino Agustín Chacho

### Ecós de sociedad

## Crónica femenina

EL MANTEL RELEGADO AL OLVIDO

Así como suena, lectoritas mías, no pongáis caritas de asombro. El mantel ya no se usa en ninguna mesa de casa que se precie de coincidir con los últimos gritos de S. M. La Moda.

En la península la primera casa que lo suprimió por inútil, cursi y anticuado, fué la del excelso escultor Mariano Benlliure y hoy en día las familias más aristocráticas han eliminado también esa antipática tela blanca o a cuadros con que antaño se cubrían las mesas donde se ofrecía el rito de la Gula.

Los odiosos y antiestéticos manteles, se han sustituido por una especie de servilletas individuales y en forma de circunferencia, confeccionadas con encaje inglés, y se colocan debajo de cada plato, pero sobresaliendo de él, unos cuatro o cinco, dedos solamente.

¡Claro está! que las servilletas no se han suprimido, sino solamente aquellas faldas ridículas que se ponían a las mesas y que hoy en día todavía persisten en gastar los hoteleros y restaurantes.

Ya lo sabéis pues si queréis pasar por elegantes ante vuestras amistades, suprimid los anacrónicos manteles.

## Concurso de ambigü

Se saca a Concurso el servicio de ambigü de EUSKO GASTEDIA de Gasteiz.

Para informes y detalles, solicite en Secretaría de 7 a 9 de la noche.

Por la Junta Directiva  
El Secretario,  
Juan Berrueta

### VIAJES

—A Francia la señorita Candé Emma-nuel.

De Zaragoza donde ha pasado una larga temporada, ha regresado a nuestra ciudad la señorita María Luisa Gurpegui.

—De su casa de Abillas don Luis Uguet de Resaire y su esposa doña Micaela Pérez de Ciriza.

—De Estella fuera a Tudela los jóvenes don Fermín Santesteban y don Julián Sanad.

—En viaje de boda se encuentran en Pamplona el culto ingeniero don Ignacio Ojano Barandalla y su esposa doña Pilar López-Calvera Soler.

—Vino de Elizondo el rico propietario don Bautista Ariztia.

—A Madrid la señora doña Nola Gazteiz, viuda de Martínez (don Miguel Angel).

—Regresó de Zaragoza el industrial don Aniceto Oláriz.

—Fué a su casa de Elayo la distinguida señorita María Luisa Pascual.

—A Vitoria, donde pasará una temporada con su familia, don Santos Esparza y su señora doña María Beraza.

—De Elizondo don Enrique Lamana.

—Regresó de Madrid el industrial don Félix Ariztia.

—Fué a su casa de Tudela don José Casarusan.

### VARIAS

El pasado martes, festividad de San José, hizo su profesión religiosa en el Noviciado de las Franciscanas Misioneras de María, en Grottaferrata (Roma), la señorita Inés Fagagaga Ariztia, de Errazu, en religión Madre María de San Francisco de Borja.

Reciba la nueva religiosa nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a toda su familia.

### PETICION DE MANO

Por don Gregorio Olcoqui y señora doña Bienvenida Martínez, de Caseda, ha sido solicitada para su hijo la mano de la bella señorita pamplonesa Consuelo Martínez, cruzándose con tan fausto motivo entre los nuevos preciosos regalos.

La boda ha sido concertada para el próximo mes de Junio.

Reciban nuestra enhorabuena por anticipado los futuros esposos y sus familias.

### NATALICIOS

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño doña María Esther Grezzi Sciortano, esposa de don Javier Osinaga.

—En su casa de Unzu también dió a luz una niña doña Ceferina Ezcurra, esposa de don Fermín Erró.

Reciban los venturosos padres y demás familias nuestra enhorabuena.

### ENFERMOS

En su residencia de Madrid sigue en grave estado después de una operación nuestra paisana la señorita María del Pilar Sarri-guren Eñia.

—Se halla casi completamente restablecida después de la operación a que fué sometida la señora viuda de Carlos.

—En Madrid continúa convaleciendo de su grave enfermedad nuestro paisano el doctor don Víctor Martínez Lope-García.

## Boletín religioso

### EN SAN SATURNINO

Función mensual que la V. O. T. de San Francisco de Asís establecida en la iglesia de San Saturnino dedica a su Santo Fundador el día 24 de marzo.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cuatro, rosario, estación al Santísimo Sacramento, plática o meditación, reserva y bendición.

Acto seguido se hará la procesion acostumbrada, por el interior del templo, con la efigie del Santo.

NOTAS.—Primera: El turno de la exposición del Santísimo corresponde ese día a esta Parroquia, y generalmente suele hacerse en la misa parroquial.

Segunda: Terminado el ejercicio de la tarde, se harán las tomas de hábito y profesiones.

### ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA

La Asociación de Hijas de María celebra los Ejercicios Espirituales para la sección de Menores dando principio hoy, a las CINCO Y MEDIA de la tarde, en la Iglesia de Jesús y María para terminar el domingo en la comunión general, a las ocho de la mañana.

### EN SAN FERMIN DE ALDAPA

#### JUEVES EUCHARISTICOS

Día 21, jueves tercio de Marzo

Los coros de este centro celebrarán los cultos de este día con la solemnidad acostumbrada comuniones generales conmemorativas en las misas de seis y edia, siete y edia y nueve, y Hora Santa Eucarística de siete a ocho de la noche.

EJERCICIOS ESPIRITUALES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA EN LA CASA DE CRISTO REY DE TUDELA

Del 15 al 21 de Abril. Para caballeros.— Director, un R. P. Jesuita.

La correspondencia a la señora directora de la Casa de Santos Ejercicios. Tudela, Teléfono, 132

### EN SAN SATURNINO

Novenario solemne en honor de San José.

A las siete de la tarde, con el Santísimo Sacramento manifiesto se reza el sasto rosario; a continuación la novena con gozos, reserva y adoración de la reliquia, terminando con el Via-Crucis.

### EN LOS PP. PAULES

Misas: a las 5,30, 6,15, siete y ocho, los días ordinarios y los domingos a las seis, siete, ocho, nueve y diez con plática a las ocho y a las diez.

Por la tarde, exposición a las seis y media.

### EN SAN IGNACIO

Ejercicios Espirituales del 10 al 17, para señoras.

Por la mañana, a las once y media, y por la tarde, a las seis y media, meditación. Director, R. P. Pinedo.

### EN SAN NICOLAS

Novena al glorioso patriarca San José del 13 al 21 del corriente.

Por la tarde, a las siete, rosario, oraciones de la novena, gozos cantados y ejercicio del Via-Crucis.

### CUARENTA HORAS

Durante los días laborales del presente mes la exposición de Su Divina Majestad se hace en la iglesia parroquial de San Saturnino (Capilla de la Virgen del Camino), desde las cinco hasta la siete de la tarde.

### EN LA CATEDRAL

A las siete de la tarde Rosario de los Escalvos de María.

### EN SAN AGUSTIN

Novena solemne a San José del 20 al 27 de Marzo.

A las siete de la tarde se expondrá Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario y la estación, sermón y a continuación se hará el ejercicio de la novena, terminando con la reserva y adoración de la reliquia del Santo Patriarca.

Los sermones de la novena estarán a cargo del R. P. Ismael Sampedro, Hijo del Inmaculado Corazón de María.

Después de la reserva se rezará el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

### LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA HOMBRES

El viernes próximo 22 de Marzo a las siete y cuarto de la tarde comenzarán en la Iglesia de San Nicolás los Ejercicios Espirituales que desde tiempos muy remotos organiza para los socios y demás personas de su sexo la Congregación de María Inmaculada y de San Luis Gonzaga de Pamplona.

¡HOMBRE que recibes este aviso... NO LO DESPREZIES!

Acude con puntualidad a escuchar las verdades eternas.

Dedica unas horas al negocio importante de tu salvación.

Mira por tu alma.

Trabaja en favor de tus hermanos fomentando la asistencia a los Santos Ejercicios con la eficacia del ejemplo y la fuerza de tu palabra.

Serán dirigidos por los RR. PP. Adolfo Gómara y Teófilo Toni, de la Compañía de Jesús.—A. M. D. G.

## DE LA DIPUTACION

# Los últimos acuerdos

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excm. Diputación, figuran los siguientes de interés general.

Adjudicando el suministro y colocación de las tuberías de hierro del proyecto de abastecimiento de aguas de Barañain, con arreglo a las condiciones del concurso, a la S. A. Aurrera, de Bilbao, por el precio de pesetas 264.931'83.

Adjudicando así mismo la realización de las obras de apertura y cierre de zanjas, depósito regulador y saneamiento del proyecto general de abastecimiento de aguas al Hospital de Barañain, a don Fermín Salanueva, en la cantidad de 70.000 pesetas.

Designando a los señores Diputados don Arturo Monzón y don Cándido Frauca y a los señores Directores de Agricultura y Caminos provinciales, para girar una visita de inspección al puente situado sobre el río Aragón, en jurisdicción de Milagro, de conformidad con lo solicitado por el Ayuntamiento de aquella Villa y Sociedad "Centro Agrario Unión Navarra".

Concediendo al Colegio de Abogados de Pamplona, la cantidad de 10.000 pesetas como pago de los trabajos realizados por los Letrados designados por dicho Colegio, en la redacción del anteproyecto del Apéndice foral, rogando a la vez encarecidamente, a dicho Colegio, que prosiga con la mayor actividad posible, su labor para la aprobación definitiva del citado proyecto, en la forma que por el mismo se considere más procedente.

Como consecuencia de las oposiciones últimamente realizadas, se acordó nombrar, a propuesta del Tribunal calificador, a don Daniel López, Oficial Cajista de la Imprenta provincial.

Estimando la reclamación interpuesta por don Justo Oñeca, y cuarenta y dos más, vecinos de Pitillas, contra la consignación en el presupuesto del Ayuntamiento, para el ejercicio de 1935, del canon de tres pesetas por robada de las parcelas comunales del término Picarana, en lugar del de una peseta establecido en el Reglamento para el disfrute de dichas parcelas.

Autorizando al Concejo de Arruiz, para la venta de árboles, y al de Azcona, para el aprovechamiento de encinos.

Dejando sin efecto el acuerdo de esta Diputación, por el que quedó anulada la autorización que le fué concedida para la venta de árboles.

Autorizando al Concejo de Múzquiz, para continuar cultivando terrenos comunales.

Autorizando al Ayuntamiento de Amescua, para que el ganado pueda pasturar en los acotados de la Sierra de Loquiz.

Manifestado a la Empresa titulada "La Ealdorbera, que se procurará atender en demanda sobre arreglo de la calzada de una parte de la carretera de Garinoain a Leoz, en la medida que consientan las consignaciones del presupuesto de conservación de carreteras.

Denegando solicitud del Ayuntamiento de Elcastillo, sobre que los trabajos de tendido de piedra en la carretera llamada del Campo, sea realizado por el procedimiento de administración.

Accediendo a lo solicitado por los interesados, se acordó el ingreso en el Montepío Secretarial Navarro, de los Secretarios

de Legarda, Araquil, Monreal, Lesaca, Ezcurrea, Burgui, Ribaforada, Mendigorria, Azuelo y Abárzuza.

Declarando incurso en apremio con recargo de 20 por ciento, a deudores por concepto de denuncias por contravención del Reglamento de cañadas.

Acordando que la solicitud del Ayuntamiento de Alsasua, sobre que se haga cargo la Dirección de la conservación de una carretera, se una a las demás que se hallan formuladas en el mismo sentido, y que se presenten a despacho con los presupuestos.

Quedó para resolución al discutir los presupuestos, un escrito del Ayuntamiento de Fitero, sobre construcción de una variante en el kilómetro 22 de la carretera de Abillas a Fitero, así como también otro escrito de los Ayuntamientos de Cascaite, Fitero y Abillas, solicitando el arreglo de la carretera de Abillas a Fitero, en el tramo comprendido entre Cascaite y Fitero.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

Estimando reclamación formulada por don Martín Zapata y demás miembros del Ayuntamiento sustituido de Sartaguda, contra la consignación en el presupuesto municipal de dicha villa para el ejercicio de 1935, de una partida de 2.500 pesetas destinada a subvencionar los gastos por los servicios de un Médico designado por el vecindario, ordenando a la expresada Corporación que elimine del referido presupuesto la expresada partida.

## ESPECTACULOS

### Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde.

ARBELOA Y AZPIROZ

contra

BENGOCHEA Y GURUCHEGA

## Teatro Gayarre

TELEFONO 2228

HOY JUEVES, NO HAY FUNCION

Mañana viernes:

DIA DE MODA

FEMINA

## Me estorba el dinero

## Cine Novedades

TELEFONO 1601

A las cinco y media

## Gráfico infantil

Matinée a las siete y cuarto,

Noche, a las diez y media.

Estreno de la interesante producción Warner Bros

EL GUAPO

# El sumario Alarcón en el Parlamento

## Montas, de la Ceda, Goicoechea por Renovación Española y el tradicionalista Bilbao defienden la toma en consideración de las proposiciones acusatorias de dichos grupos políticos contra el exjefe de Gobierno Azaña y el exministro Casares Quiroga

### Discurso de defensa de don Manuel Azaña, que rechaza tres de las imputaciones que se le hacen y reconoce la certeza de la cuarta sobre hechos que justifica y practicaron tradicionalmente todos los Gobiernos

#### Intervenciones de Anguera de Sojo, Casares Quiroga, Hidalgo, Samper y Marraco.-Sesiones tarde y noche.-El debate continuará hoy.-Se deniegan suplicatorios para procesar a don Manuel de Irujo y otros diputados nacionalistas vascos

Madrid 20, 23'30

Ante de dar comienzo la sesión de Cortes el salón de sesiones del Congreso se veía concurrido de modo extraordinario, viéndose entre los concurrentes numerosos ex diputados de las Constituyentes. Las tribunas se hallaban abarrotadas. Como la de ex diputados resultó insuficiente para éstos, muchos se acomodaron en la de la Prensa, y no pocos se colocaron en los quicios de las puertas. Entre los ex diputados que acudieron a presenciar la sesión había buen número de ex diputados socialistas.

A las cuatro y diez ocupa la Presidencia don Santiago Alba y declara abierta la sesión. Al comenzar la sesión hay en los escaños escaso número de diputados. En el banco azul están los ministros de Estado y Hacienda. Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día.

**Bolinas de fabricación Navarra.**  
Venta en todo comercio.  
Venda de Alvaro Lorente  
ESTELLA

Sin discusión se aprueba el dictamen de la comisión de presupuestos concediendo un crédito extraordinario de 12.313.400 pesetas al presupuesto del Ministerio de la Guerra para pago de atenciones de las bases navales.

Se toma en consideración una proposición del tradicionalista Murguiano sobre pase a la reserva de alférez y tenientes de distintas armas del ejército.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de suplicatorios concediendo la autorización solicitada por la autoridad militar contra el diputado socialista don Anastasio de Gracia por supuesto delito de rebelión.

Don Hermenegildo Casas, de Unión Republicana, combate el dictamen, diciendo que no ha demostrado ya repetidamente no intervenir el señor de Gracia en los hechos origen del sumario.

A propuesta de la Presidencia se deja la discusión de este dictamen para mañana a primera hora de la sesión.

Se aprueba dictamen de la comisión de suplicatorios denegando los interesados para proceder judicialmente contra los siguientes diputados:

Don Félix Gordón Ordáiz, de Unión Republicana, por supuestos delitos de inducción a la rebelión, insulto a la fuerza armada y publicaciones clandestinas.

Don Telesforo de Monzó, don Manuel de Irujo y don José Antonio de Aguirre, nacionalistas vascos, y don Melchor Marial, de la Izquierda, por supuestos delitos de desorden público, descasto y atentado.

Don José Suiñal Garriga, de la Izquierda, por supuesto delito de adhesión a la rebelión.

Se leen diferentes proyectos de leyes.

Se aprueba sin discusión la concesión de becas a los nietos de los marinos Sánchez Barcátegui y Cadarso para cursar estudios en la Escuela Naval.

Se lee dictamen de la comisión de incompatibilidades sobre la del diputado de Acción Popular señor Ayats, nombrado subsecretario de Trabajo, p de votos particulares al dictamen suscrito por el nacionalista vasco Horn y el popular agrario Montes.

El presidente d e la comisión de incompatibilidades defiende el dictamen, que sienta la incompatibilidad.

Montes apoya su voto particular favorable a la compatibilidad.

García Guijarro se inclina por la incompatibilidad.

La votación se aplaza hasta mañana.

**Canas desaparecen sin peligro alguno. Garantizado. Gratis fórmula secreto. Solicítelo a J. B. MUGICA -BARAZONA DE ARAGON**

**LAS PROPOSICIONES ACUSATORIAS CONTRA EL SEÑOR AZAÑA**

Se lee una proposición que firman el popular agrario Montas y otros diputados acusando a don Manuel Azaña y don Santiago Casares Quiroga en vista del sumario instruido por el juez Alarcón por varios delitos de armas.

Al comenzarse la lectura de la proposición acusatoria entran en el salón los señores Azaña y Casares Quiroga, que toman asiento detrás del escaño ocupado por el señor Martínez Barrio. Los escaños se pueban diez diputados en unos momentos. El ambiente es de gran expectación. Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Marina, Instrucción Pública, Trabajo e Industria y Comercio.

Hace uso de la palabra en defensa de la proposición Montas.

Dice que a consecuencia de varios sumarios instruidos por el juez señor Alarcón llegó a las Cortes un testimonio del que parecen desprenderse graves responsabilidades. Ha realizado un estudio desapasionado y de él deduce la necesidad de sanción para aquellos que cree responsables, pues entiende que los políticos que tienen momentos de omnipotencia deben también tener momentos de responsabilidad. Cita el artículo 134 del Código Penal, que señala sanciones para los autores de hechos atentatorios a la inde-

pendencia y la paz de España. Hay en el sumario otros hechos en virtud de los cuales bombas y otros pertrechos que estaban en el aeródromo de Los Alcázares fueron trasladados de forma inverosímil a la frontera de Portugal. Otro hecho es que merced al ministro de la Guerra se concediese importante auxilio a militares huidos de una potencia extranjera. En relación con Casares Quiroga dice se advierten responsabilidades al descubrirse un desembarco de armas en el puerto de Bilbao, asunto en el que intervinieron gobernadores y agentes de policía. De todo tiene prueba acusatoria concreta que no leerá hasta conocer la opinión de la Cámara en la cuestión. (Aplauden los populares agrarios).

El Presidente da cuenta de que hay otras dos proposiciones acusatorias, firmada una por Goicoechea y otros elementos de Renovación Española y la otra por diputados tradicionalistas.

#### EL DESARROLLO DEL DEBATE. ACUSA GOICOEHEA

Se concede la palabra a Goicoechea. Pide que antes de defender él la proposición acusatoria de Renovación Española, se den por la Presidencia explicaciones sobre la forma en que se desarrollará el debate. Cree que cada orador no debe hablar más de quince minutos, acordándose o que no hay lugar a deliberar o la designación de una comisión dictaminadora que presente a la Cámara ala oportuna propuesta. Entiende que Azaña y Casares Quiroga deben tener limitado el derecho de defensa, pero asimismo le parece que de reconocerse tal derecho han de disfrutar los acusadores de tiempo no limitado, y que de acordarse la designación de la expresada comisión deberá ser hecha en esta misma sesión.

El Presidente manifiesta le parece que como caso excepcional no se puede limitar el tiempo a los señores Azaña y Casares para defenderse, pero agrega cree igualmente de absoluta precisión se diga concretamente el delito que se les imputa. Cita casos de dos diputados que anteriormente fueron acusados por el Congreso.

Goicoechea hace ver nada se opone a que la comisión parlamentaria que se nombre concuche a los inculcados.

Pasa a hacer una exposición de los hechos que motivan las propuestas de Renovación Española y de los tradicionalistas. Los distribuye en cuatro grupos:

Traslado de armas y municiones desde Los Alcázares a Badajoz.

Auxilio a los portugueses exilados.

Intervención cerca de Echevarrieta para lograr la venta de armas.

Desembarco de armas en Bilbao.

Anuncia que del último punto se ocupará don Esteban Bilbao.

En cuanto al traslado de armas y municiones desde Los Alcázares a Badajoz cree las responsabilidades rebasan sobre el señor Azaña para alcanzar a todo el Gobierno Provisional de la República.

Pérez Madrigal: Exagerado.

Goicoechea lee una declaración de Galarza, director general de Seguridad al ocurrir los hechos de autos...

Pérez Madrigal: Un novelista.

Goicoechea carga la responsabilidad del traslado a todo el Gobierno.

Se refiere al auxilio a los emigrados portugueses y dice que acerca de ello asegura Azaña en una declaración no saber nada, a pesar de que el embajador lusó le pidió en diversas ocasiones que fuesen internados, y más tarde reconoce en otra declaración que de los fondos secretos del ministerio de la Guerra se prestó apoyo a dichos emigrados pero con conocimiento de todo el Gobierno Provisional.

Pérez Madrigal: Su señoría sabe que nada de eso se desprende del sumario. No está obrando de buena fé.

La Presidencia impone orden.

Goicoechea pasa a ocuparse de la intervención de Azaña desde el ministerio de la Guerra para que se realizase la venta de armas a Echevarrieta. Dice que de algunas declaraciones se desprende que la venta la hizo el Consorcio de Industrias Militares sólo por la presión de Azaña y sin haber hecho el comprador el depósito que determinaba el reglamento del Consorcio.

Afirma que de no haber advertido en el sumario Alarcón responsabilidades contra el señor Azaña no le hubiese acusado.

**Hipotecas-préstamos**

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecas, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización.

Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO.-Cortes, 561, pral. derecha.-Teléfono 35733. -- BARCELONA

armas en el puerto de San Esteban de Pravia, un mes antes de desencadenarse una revolución.

Deduce del sumario responsabilidades con tar los nombrados ex ministros.

Se trata de tomar en consideración apreciaciones de un juez y un fiscal que se han creído en el deber de llamar la atención de la Cámara por hechos realizados por miembros de un Gobierno de la República.

**DISCURSO DE DON MANUEL AZAÑA**

La Presidencia pregunta si acuerda la Cámara se conceda la palabra excepcionalmente a los señores Azaña y Casares Quiroga, y se acuerda.

Azaña comienza diciendo acta con un propósito y unos medios no conforme con la curiosidad del público.

Vosotros habéis descubierto vuestras armas; yo voy a descubrir las mías. Los medios que puedo emplear son sencillos y claros: actos políticos, actos de Gobierno, cosas que están en la "Gaceta". Además, no tengo secretos que me puedan convertir en Sansón. Y no será por falta de filisteos, sino por respeto al lugar donde estoy.

Los demagogos no gustan del Parlamento porque es discusión, claridad, responsabilidad. Yo gusto del Parlamento, y si este asunto lo hubiera traído al Parlamento quien debió traerlo, no estaría tan envanecida la cuestión.

El Gobierno tendrá que adoptar una posición, ahora o luego, pero tendrá que hacerlo.

Cree haber dado bastantes pruebas de mi

después nadie habló de Echevarrieta, ni de sus armas, ni de nada.

El hecho más grave no es alijo de armas, sino el propio sumario. ¿Armas? ¿Consorcio? ¿Año 1932? Azaña: Ya lo hemos cazado. Poco después se hallaron en armas en la Clínica Universitaria y se repite el nombre de Azaña. Se sabe que esas armas salieron del Consorcio en noviembre del 33, cuando ya Azaña no era ministro, y entonces se quita importancia al hallazgo. Si azaña no hubiera sido ministro en 1932 el famoso sumario de Alarcón no habría sido instruido, quedando todo reducido a un expediente por contrabando o defraudación.

Desde que se celebró el contrato hasta el embarco de las armas en el "Turquesa" no hay un solo delito, pero sí lo hay nada tengo que ver. El sumario Alarcón pasa por dos climas: uno tórrido cuando aparece el nombre de Azaña; otro glacial cuando no aparece.

Sería lógico que formase parte del sumario la documentación del Consorcio, no ha sido así. Con pinzas se han ido sacando esta carta, aquel punto, cuantos detalles sueltos pudieran perjudicarme. Fue yo quien pidió al juez se agregasen al sumario documentos del Consorcio de capital importancia.

Hay en el sumario unas breves declaraciones de funcionarios del Consorcio que se contradicen entre sí, unas hechas en septiembre y otras en diciembre. Lógico parece que cuando un testigo afirma que el ministro de la Guerra presidió una reunión

para gestionar en la Dirección de Aduanas la autorización para exportar armas. Cuando una vez embarcadas las armas en Cádiz surge una pequeña dificultad el delegado del Consorcio en aquel puerto dice cuenta con autorización de la Dirección de Aduanas y con un telegrama del señor Samper.

Samper interrumpe para negar exista tal telegrama.

Al día siguiente del embarco de las armas en el "Turquesa" —sigue Azaña— se reúne la comisión ejecutiva del Consorcio y se da cuenta de haber recibido 183.000 pesetas del señor Echevarrieta, hecho falso, pues quien realiza la entrega es Sombie. Pero todo parece dispuesto para hacer creer que las armas estaban en el castillo por acuerdo entre el Consorcio y Echevarrieta.

Lee varias actas del Consorcio que tampoco figuran en el sumario y que hoy constan en aquel por haberlo instado el orador.

Hace notar que las armas de que el Gobierno francés se incautó en Burdeos a bordo del "Turquesa" son las mismas salidas del Consorcio, intactas y sin faltar una.

Refiere lo preguntó el juez si era cierto que a cambio de adquirir el Estado un submarino de Echevarrieta se había comprometido éste a aportar dos millones para la revolución asturiana. El Gobierno Azaña se negó a adquirir ese submarino, que luego ha sido vendido al extranjero por intermedio de una sociedad domiciliada en San Sebastián a la que Echevarrieta habrá de entregar una credita comisión en oro. La sociedad está hoy en liquidación, pero sería muy interesante que la comisión parlamentaria que se nombre investigue dónde están los bonos de fundador de esa sociedad y sobre quienes recae la derrama de esa comisión. (Rumores).

Censura que el Gobierno, que interviene en el sumario a través del fiscal general de la República haya tolerado que en desprestigio del Estado un juez monárquico haya llegado a preguntar a la más alta autoridad del régimen qué opinaba de los sucesos de Asturias. ¿Vosotros —dirigiéndose a los monárquicos— hubieseis tolerado que un juez preguntase al rey su opinión sobre la huelga del 17? Pues este Gobierno lo ha tolerado. (Rumores).

El fiscal ha dicho en un escrito que entrevé posible responsabilidad para algunos ministros de la República, no ha concretado las personas.

Es increíble cómo un juez para enviar el sumario a las Cortes lo remita al ministro de Justicia en un sobre cerrado que el ministro expide sin abrir las Cortes para hacer ver que no está enterado de nada.

La Sala de Gobierno, del Tribunal Supremo no puede designar juez especial de ninguna clase, ni para todo España ni para el distrito de Chamberí. (Risas). Eso sólo puede hacerlo la sala segunda y la sexta del alto tribunal. Todo lo actuado por el juez Alarcón es nulo.

¿No se me acusa de un contrabando de armas para favorecer la revolución asturiana? Así lo dijo en Octubre Gil Robles.

Gil Robles me acusó en este Parlamento de haber ultimado un contrato criminal y relación este asunto con la aprobación de la ley de orden público y con mi salida del Gobierno, hechos sin posible relación.

Lo único cierto que yo he realizado es lo cuanto se me acusa es el auxilio a los emigrados portugueses, y lo voy a explicar.

En 1931 llegaron a España unos militares portugueses y en vista de la situación de penuria en que se hallaban determiné otorgarles un subsidio por un plazo con cargo a los fondos del ministerio de la Guerra. La cantidad invertida fué de cuarenta mil pesetas, haciéndose el envío públicamente. Cumplido el plazo para el socorro terminó éste. En este asunto no hice otra cosa que seguir una tradición de más de un siglo, lo mismo en España que en Portugal, que fué objeto de dos reales órdenes en ambos países, no para establecer una costumbre, sino para regular una existente anteriormente.

La Presidencia propone prorrogar la sesión. Gil Robles dice que lo manifestado por Azaña no puede quedar sin contestación inmediata, en la misma sesión. Alba propone suspender la sesión y reanudarla a las diez y media de la noche, lo que se acuerda.

Las izquierdas ovacionan al señor Azaña y las derechas dan voces contrarias.

**-LA SESION NOCTURNA.-FIN DEL DISCURSO DE AZAÑA-**

A las diez y media de la noche se reanuda la sesión, presidiendo el señor Alba.

Las tribunas se hallan animadimas y en los escaños se ve a pocos diputados.

En el banco azul están los ministros de Marina, Hacienda, Gobernación, Instrucción, Agricultura y Trabajo.

**CREDITO NAVARRO**

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social ... ..	15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ...	10.000.000 "
Fondo de reserva ... ..	6.911.749 "

Con SUCURSALES en Alasua, Aotz, Buñuel, Caparrosa, Cascaño, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochavavia, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca.

**DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COFES DE ALQUILER**

**Realiza toda clase de operaciones bancarias**

**INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES**

siguiendo las normas del C. S. B. obligatorias para toda la Banca operante en España

A las cuentas corrientes y Depósito ... ..	1,50 %
Imposiciones a plazo de 3 meses ... ..	3 %
Imposiciones a plazo de 6 meses ... ..	3,50 %
Imposiciones a plazo de un año ... ..	4 %

**Libretas en Caja de Ahorros al 3 por 100**

paciencia. Llevamos ya siete meses de una campaña sin precedentes contra mí, en la que se ha recurrido a todos los medios. Se ha dicho trajo un contrabando de guerra con un fin revolucionario. A todo esto no he opuesto ni una sílaba ni con discursos míos ni con los de mis amigos, ni por conducto de la Justicia. No lo he hecho por discursos porque creía que los calumniadores o sus amparadores comprenderían el dilate. De no haber acudido aquí parecería aceptaba impudicamente la tesis acusatoria.

**Contabilidad y Cálculo Mercantil**

ENRIQUE AYARRA

CIUDADELA, 13, SEGUNDO

El primer chispazo de este asunto fué el alijo de armas en una playa asturiana. El Consorcio de Industrias Militares, fué creado por una ley que yo traje a estas Cortes, con el propósito de aprovisionar al ejército, concurrir a los mercados extranjeros para la venta de armas y su fabricación en España. El Consorcio no era un organismo militar. El ministro de la Guerra era el presidente del Consejo de Administración que tenía un voto. Con el Consorcio comenzó el resurgimiento de las industrias militares. Apenas constituido el Consorcio quise exportar, y solicitadas facilidades del Ministerio de la Guerra fueron otorgadas. Teníamos deseo de realizar venta de armas en países de cuyos mercados había sido desahuciada España, y al realizar tal deseo se acabó con el paro en los establecimientos militares. Fueron varias las proposiciones de compras llegadas al Consorcio de Industrias Militares.

Las relaciones de Echevarrieta con el Gobierno no sólo no eran amistosas, sino que eran trinitas, a lo que sin duda contribuyó el haberse resultado en contra de dicho señor varios expedientes que tenía en el ministerio de Hacienda. Para resolver el compromiso a la fabricación de torpedos en Cádiz se trató a las Cortes un proyecto de ley en el que se partía del supuesto de que Echevarrieta había de renunciar a toda posible indemnización.

En diciembre del 32 el coronel Barbero me dijo que se había firmado un contrato entre el Consorcio y Echevarrieta, y no me volvió a hablar del asunto. Salí del ministerio en septiembre del 33, y hasta un año

del Consejo de Administración de Consorcio para presionar en favor de Echevarrieta el juez pidiese el acta de tal reunión o sesión. Pues no la pidió. Mas hé aquí que la tengo yo. (Risas).

Se refiere al funcionamiento del Consejo del Consorcio. El ni convocaba ni presidía las sesiones, a las que no asistía. El coronel Barbero, que era delegado del Ministerio de la Guerra en el Consorcio, reconocido ante el juez en cargo a que éste nos sometió, mis resoluciones no fueron perjudiciales para los intereses comerciales con Consorcio.

Dice que Echevarrieta al llegar las armas a Cádiz las abandonó en la estación y no pagó los derechos, lo que motivó la intervención de la Cámara de Comercio y gracias a ella se enteró el Consorcio. El gobernador militar dispuso que el armamento quedase en los sótanos del castillo de Santa Catalina, donde quedaron al salir yo de ministro, habiendo incumplido el contrato Echevarrieta. Ahora falta saber quién dispuso la salida de las armas y por qué en Octubre del 33, no siendo yo ministro, se concedió a Echevarrieta una prórroga y otra un año más tarde, y aun un año después solicitó obra, que le fué negada. Posteriormente Echevarrieta accedió a la rescisión del contrato. Las prórrogas que se le concedieron, ¿serían por personas mías? En Marzo del 34, cancelado ya el contrato, el material vuelve al Consorcio.

En 1934 aparece un señor, don León Sombie, y aquí donde todo se zamarca nadie le vestiga quién es don León Sombie, de dónde procede y qué busca. Ultima un contrato y entrega 1.800.000 de pesetas con la facultad, inadmisiblemente, de reintegrárselas en plazo de diez días sin conceder al Consorcio ninguna indemnización.

Entonces salen las armas del castillo de Santa Catalina y no ha podido saberse quién dio el orden de salida. Bastaría con haber dado el Consorcio. Se embarcan las armas, pero el barco no puede zarpar por faltar la autorización del Gobierno para exportar armas. El propio gerente se convierte en armador del "Turquesa". Declaran nada concierne del asunto Rocha, Hidalgo e Iranzo. Sin embargo, el general López Gómez, gerente del Consorcio en septiembre del 34, afirma que todos los ministros que sucedieron en el departamento de Guerra concieron el asunto de las armas de Echevarrieta. Cito sin embargo, en enero último López Gómez declara que por indicación de Hidalgo había dicho que el asunto era conocido por todos los ministros de la Guerra menos el propio Hidalgo, si bien el general añade que él tenía la seguridad de que también lo conocía Hidalgo. El general López Gómez fué al ministerio de Hacienda

para gestionar en la Dirección de Aduanas la autorización para exportar armas. Cuando una vez embarcadas las armas en Cádiz surge una pequeña dificultad el delegado del Consorcio en aquel puerto dice cuenta con autorización de la Dirección de Aduanas y con un telegrama del señor Samper.

Samper interrumpe para negar exista tal telegrama.

Al día siguiente del embarco de las armas en el "Turquesa" —sigue Azaña— se reúne la comisión ejecutiva del Consorcio y se da cuenta de haber recibido 183.000 pesetas del señor Echevarrieta, hecho falso, pues quien realiza la entrega es Sombie. Pero todo parece dispuesto para hacer creer que las armas estaban en el castillo por acuerdo entre el Consorcio y Echevarrieta.

Lee varias actas del Consorcio que tampoco figuran en el sumario y que hoy constan en aquel por haberlo instado el orador.

Hace notar que las armas de que el Gobierno francés se incautó en Burdeos a bordo del "Turquesa" son las mismas salidas del Consorcio, intactas y sin faltar una.

Refiere lo preguntó el juez si era cierto que a cambio de adquirir el Estado un submarino de Echevarrieta se había comprometido éste a aportar dos millones para la revolución asturiana. El Gobierno Azaña se negó a adquirir ese submarino, que luego ha sido vendido al extranjero por intermedio de una sociedad domiciliada en San Sebastián a la que Echevarrieta habrá de entregar una credita comisión en oro. La sociedad está hoy en liquidación, pero sería muy interesante que la comisión parlamentaria que se nombre investigue dónde están los bonos de fundador de esa sociedad y sobre quienes recae la derrama de esa comisión. (Rumores).

Censura que el Gobierno, que interviene en el sumario a través del fiscal general de la República haya tolerado que en desprestigio del Estado un juez monárquico haya llegado a preguntar a la más alta autoridad del régimen qué opinaba de los sucesos de Asturias. ¿Vosotros —dirigiéndose a los monárquicos— hubieseis tolerado que un juez preguntase al rey su opinión sobre la huelga del 17? Pues este Gobierno lo ha tolerado. (Rumores).

El fiscal ha dicho en un escrito que entrevé posible responsabilidad para algunos ministros de la República, no ha concretado las personas.

Es increíble cómo un juez para enviar el sumario a las Cortes lo remita al ministro de Justicia en un sobre cerrado que el ministro expide sin abrir las Cortes para hacer ver que no está enterado de nada.

La Sala de Gobierno, del Tribunal Supremo no puede designar juez especial de ninguna clase, ni para todo España ni para el distrito de Chamberí. (Risas). Eso sólo puede hacerlo la sala segunda y la sexta del alto tribunal. Todo lo actuado por el juez Alarcón es nulo.

¿No se me acusa de un contrabando de armas para favorecer la revolución asturiana? Así lo dijo en Octubre Gil Robles.

Gil Robles me acusó en este Parlamento de haber ultimado un contrato criminal y relación este asunto con la aprobación de la ley de orden público y con mi salida del Gobierno, hechos sin posible relación.

Lo único cierto que yo he realizado es lo cuanto se me acusa es el auxilio a los emigrados portugueses, y lo voy a explicar.

En 1931 llegaron a España unos militares portugueses y en vista de la situación de penuria en que se hallaban determiné otorgarles un subsidio por un plazo con cargo a los fondos del ministerio de la Guerra. La cantidad invertida fué de cuarenta mil pesetas, haciéndose el envío públicamente. Cumplido el plazo para el socorro terminó éste. En este asunto no hice otra cosa que seguir una tradición de más de un siglo, lo mismo en España que en Portugal, que fué objeto de dos reales órdenes en ambos países, no para establecer una costumbre, sino para regular una existente anteriormente.

La Presidencia propone prorrogar la sesión. Gil Robles dice que lo manifestado por Azaña no puede quedar sin contestación inmediata, en la misma sesión. Alba propone suspender la sesión y reanudarla a las diez y media de la noche, lo que se acuerda.

Las izquierdas ovacionan al señor Azaña y las derechas dan voces contrarias.

**-LA SESION NOCTURNA.-FIN DEL DISCURSO DE AZAÑA-**

A las diez y media de la noche se reanuda la sesión, presidiendo el señor Alba.

Las tribunas se hallan animadimas y en los escaños se ve a pocos diputados.

En el banco azul están los ministros de Marina, Hacienda, Gobernación, Instrucción, Agricultura y Trabajo.

Prosigue su discurso, el señor Azaña. Dice no hay quien ignore que los fondos secretos de los ministerios sirven para atenciones que no tienen consignación en los presupuestos.

¿Cree el señor Anguera de Sojo que yo he cometido una malversación?

El ministro de Trabajo: Podría ser. El ministro tiene unos fondos secretos sobre cuya inversión no tiene por qué dar cuenta a nadie, pero desde el momento que la inversión es discutible su finalidad. En el caso de los portugueses el auxilio no incumbe al ministro de la Guerra. (Grandes rumores).

Azaña: Su señoría, mi colaborador de hace año y medio —(risas y protestas)—, que tan valiosos y leales servicios prestó a aquel Gobierno, ¿me cree un malversador? Permítame su señoría que me sorroje por cuenta suya. (Risas, rumores y protestas).

Se habla de un compromiso anterior de facilitar armas a la revolución portuguesa, pero yo no facilité ninguna, pues ni dispuse del comité revolucionario ni del Gobierno Provisional de la República. Si existió el compromiso lo concieron todos los miembros del Gobierno provisional, incluso Lerroux, que era ministro de Estado: no podía dar cumplimiento a esas órdenes si hubiesen existido.

Lamenta no se halle presente el jefe del Gobierno, que es a quien correspondía contestar.

Yo jamás recogí herencias a beneficio de inventario. Nunca me quejé de ataques de tipo personal, aunque fuesen injustos. Pero al atacarme ahora en la forma en que se ha hecho se hiera a intereses más altos que yo.

En el orden personal todo esto no sería sino una señal que políticamente me enaltece.

Se aseguro que vuestra política, especialmente en este asunto, me ha ahorrado un gasto de energías enorme en la propaganda.

Me acombra que elementos republicanos hayan tratado de eliminarme de la política. De lograrlo se habrían dejado por lo menos un flanco al descubierta.

No repudio de esta política su derecho, sino su incapacidad. Se pone a dos mil atmósferas el ambiente republicano del País y se va a llevar por delante muchas más cosas de las que vosotros representáis, y elimináis los que somos freno no tendréis ningún otro dique que oponer.

Acaba relatando una anécdota, de un pueblo en que los vecinos se hallaban divididos en dos bandos irreconciliables y se declaraban rabiosos a los perros según el que ejercía las funciones de mando; el saludador o el alcalde. Aquí y hoy el alcalde es el señor Lerroux.

#### OTRAS INTERVENCIONES. SUSPENSIÓN DEL DEBATE

Hidalgo niega conocer los tratos del Consorcio con Echevarrieta.

Samper anuncia no votará el asunto por pertenecer al Tribunal de Garantías. Rechaza algunas alusiones de Azaña.

Casares Quiroga refuta con cierta extensión lo dicho contra él, y hace notar que en el sumario no está acusado nominalmente, y que el juez le interrogó para conocer la posible acción de Azaña a través de su persona.

Agradece a los firmantes de las proposiciones hayan dado ocasión para que estreche los lazos que de antiguo le unen al señor Azaña.

El ministro de Trabajo protesta de que Azaña le haya dicho tenía algo de que sonrojarse, creyendo que no puede disculparse ni el calor de la defensa.

Cree que esas notas de Izquierda Republicana en 5 de octubre comprometían la República.

Declara colaborar lealmente con el Gobierno de Azaña. Cuando en el Gobierno Provisional dimitieron el jefe del Gobierno y el señor Maura se solidarizó con ellos. Debe confesar que sus relaciones con Azaña y Casares fueron cordiales, pero sostiene que su obra se inspiró siempre en el interés nacional.

El ministro de Hacienda interviene para recoger algunas manifestaciones acerca de la inversión de los fondos secretos del ministerio de la Guerra.

La Presidencia dice tienen pedida la palabra once diputados y propone, acordándose, suspender la sesión hasta mañana por la tarde, So, la una y treinta y cinco minutos de la madrugada.

**JUICIOS SOBRE EL DISCURSO**

ECOS DE SOLIDARIDAD

Solidaridad en el aspecto cooperativista y mutualista

Hemos examinado cuál ha sido la labor de Solidaridad en la defensa de los intereses de sus asociados en el aspecto económico y de clases, y en el aspecto vasco. Hoy vamos a hacer un ligero examen de la labor de cooperativismo y mutualismo realizada por las organizaciones solidarias. Desde su fundación abarcó este problema nuestra organización. Una vez constituida implantó la sección de socorro y la de fallecimiento, que ha venido prestando una gran ayuda al trabajador vasco en los momentos difíciles, como son para él los de una enfermedad, y aliviando a las familias que tenían la desgracia de perder a su ser querido, al esposo, al padre o al hermano. El primer año de la implantación de estos seguros, o sea el año 1912, se pagaron 2.487 pesetas por enfermedad y 1.000 por fallecimiento el año 13, 8.941'15 por enfermedad y 2.750 por fallecimiento; el 14, 8.847'80 por enfermedad y 3.000 por fallecimiento; el 15, 11.281'25 y 2.500, respectivamente; el 16, 12.603 y 3.000; el 17, 12.482'50 y 6.000, el 18, 15.192 y 14.750, haciendo un total en estos siete años de 81.864'70 pesetas por enfermedad y 33.000 por fallecimiento. Así iniciada su vida mutualista nuestra organización. En años sucesivos ha ido ascendiendo el importe de las cantidades abonadas por estos conceptos, lo que dio lugar, en vista de la aceptación que por nuestros agrupados tenían estos seguros, de implantar ya una mutualidad que podría abarcar todos los seguros, no solamente el de enfermedad y fallecimiento, sino también los seguros de asistencia médica, servicio de farmacia y practicante, seguro por renta de invalidez, aumentando en lo posible los de enfermedad y fallecimiento. Y para ello se ha establecido la Mutualidad de los Trabajadores Vascos, que ha venido a llenar estos deseos de los componentes de nuestra organización. Y ha creado el seguro de enfermedad, que con una peseta de cuota cobra el enfermo tres pesetas diarias, y con dos de cuota seis de subsidio. Ha establecido el servicio médico a domicilio y farmacia familiar, por la mínima cuota de 350 pesetas; el servicio médico a domicilio y farmacia (individual), con una cuota de 1'75 pesetas. Y el servicio médico a domicilio y farmacia, con servicio de practicante (familiar), por una cuota de 450 pesetas; y el individual, con todos estos servicios, con una cuota de 2'50. Están próximos a establecerse: el seguro de fallecimiento, que con una cuota de 425 pesetas corresponde un subsidio de 5.000 pesetas. El seguro popular de fallecimiento, que con una peseta de cuota semanal se aseguran 1.000 pesetas. El doble popular, que con una cuota de cincuenta céntimos se asegura 500 pesetas. Y el seguro de invalidez, con una pensión de 150 pesetas mensuales, con una cuota de cincuenta céntimos, también mensual. Seguros son estos que vienen a llenar necesidades sentidas en los hogares de los trabajadores, y de los cuales tenemos que percatarnos de la gran importancia que para nosotros tienen, no solamente aquellos que pueden beneficiarnos en vida, sino también aquellos otros que pueden asegurar la triste situación de nuestras familias al fallarles el sustento necesario, por carecer del jornal que en casa ingresaba por la muerte del ser querido. [Trabajador vasco! Medita todo esto y afíliate a estos seguros. Es posible que esto te suponga un sacrificio, pero ten presente que, a la larga, te causará una gran satisfacción el ver que en el momento más difícil, cuando puedes carecer de lo más imprescindible, ver resuelta tu crítica situación gracias a aquel pequeño sacrificio y haber atendido el llamamiento que te hace la Mutualidad de los Trabajadores Vascos. Sé previsor y no esperes a que en el momento de tu enfermedad tengan tus compañeros de trabajo que abrir una suscripción en el taller, que alcanzará unas escasas pesetas y que muy poco o ningún alivio puede causar a la triste situación creada por la enfermedad. Y piensa también la situación que puede crearse a tu familia el día que fallezcas, pues aquellos seres que tú dices tanto amar pueden quedar en la mayor indigencia por no haber sido tú previsor a tiempo y haberte acogido a los seguros de fallecimiento que ha establecido nuestra Mutualidad con fines tan altruistas. Labor encomiástica y digna de toda loa es esta llevada a cabo por nuestra organización, pero no le va en zaga el movimiento cooperativista, que está adquiriendo una gran extensión entre las agrupaciones pertenecientes a este organismo. En Bizcaya hay establecidas hoy catorce Cooperativas de consumo de Trabajadores Vascos, y que vienen funcionando con el éxito más lisonjero, que son la de Lexona, Ondáretza, Erandio, Sestao, Getxo, Matiko Azkatana de Lutzana-Barakaldo, San Miguel de Basauri, Abando Albi, Solokoetxe, Zorroza, Bolueta y Begoña y dentro de breve plazo estarán también en funciones la de Santiago y Portugalete, que con las catorce anteriores harán un total de diecisiete Cooperativas que cuenta Bizcaya unidas en una potente Federación, que tantos beneficios ha de causar a los trabajadores vascos si éstos prestan el calor necesario a las mismas. Pero no es solamente Bizcaya. Gipuzkoa también cuenta con cuatro Cooperativas de consumo en activo que son las de Eibar, que

de día en día van floreciendo, y que Cooperativa que comenzó a desarrollar su vida en una pequeña lonja y en forma humilísima, hoy cuenta con un gran establecimiento y ha conseguido triplicar su número inicial de socios; las de Rentería, Tolosa y Legazpia, de posterior fundación, pero que no le van a la zaga en su buen funcionamiento. Y en breve serán abiertas también las de Bergara y Elgoibar. Araba no podía faltar tampoco con su concurso en esta obra cooperativista, y ha abierto en Getatiz su primera Cooperativa, y a ésta seguirán otras que Agrupaciones de esta región tienen en proyecto. Hay también en Bizcaya una Cooperativa de producción mueblera en Valmaseda, a la cual debemos todos los solidarios prestar nuestra ayuda y de cooperar a que en ningún momento le falte, haciendo la labor necesaria entre todas nuestras relaciones para que siempre que necesiten un mueble no dejen de consultar antes con nuestros lagunes de Valmaseda. Y en Gipuzkoa contamos en el pueblo de Eibar con una Cooperativa armera, denominada "Elai", a la cual también, al igual que a la anterior, debemos de prestar toda nuestra atención indicándole a nuestros amigos que tengan afinidad a la caza que la escopeta "Elai" es de las que da los mejores resultados, como lo prueban los éxitos obtenidos en los concursos de tiro en que ha intervenido.

A la Excelentísima Diputación

Por creerlo de justicia nos vamos a permitir hacer a la Exema. un ruego. Es indudable que si las empresas y entidades particulares se ven compelidas por las leyes de mejoramiento social del obrero a otorgar determinadas concesiones, esos ordenamientos de la ley obligan, deben obligar, con imperativo más categórico a las corporaciones públicas que además de estar equiparadas a los patronos, son ellas mismas las que propugnan y establecen aquellos ordenamientos. Así ocurre que aquellas empresas cuyas fábricas o lugares de trabajo se encuentran a alguna distancia emplean para el traslado de los obreros medios de locomoción. La Exema. Diputación que en todo orden de cosas ha sabido mantenerse a la altura exigida por los tiempos, tiene establecido servicios completos para el traslado de cuantos deservieren normalmente sus actividades, por ejemplo, en el Hospital Provincial. Análogo servicio, también completo, existía para cuantos prestan sus servicios de modo permanente en las dependencias del Manicomio Navarro. Pero este servicio del Manicomio quedó truncado reduciéndolo a las horas en que los enfermos han de venir hasta la capital para comer, al mediodía. Por ello, por las deficiencias que ahora el servicio de traslado acusa, han de verse los enfermos obligados a salir de casa a las seis de la madrugada para llegar a su destino a las siete; y por la tarde salen de allí a las siete para llegar a la capital a las ocho de la noche. Téngase en cuenta cuánto supone esto de considerables molestias en el invierno, sobre todo, lo que supone la mayor parte del año; los enfermos con grave peligro para su salud y ostensible quebranto de sus energías, se ven obligados a acudir al trabajo, aguantando, las más de las veces, temperaturas glaciales, ventiscas de nieve, borrascas y los inconvenientes de un suelo cubierto de lodo e inundado muchas veces; y como se ha visto, en horas nada propicias. Por lo que, supone de justicia y de humanidad hemos de rogar a la Exema. Diputación, en la seguridad de que nuestro ruego no ha de caer en el vacío de la desatención, que restablezca el servicio completo, ya que su truncamiento no pudo ni puede basarse ni en razones de economía que eran las únicas aducibles para llevar a cabo tan injusta medida. UN ENFERMERO

Hermanidad de la Pasión del Señor

Sección de Hermanas de la Soledad.- PAMPLONA Se ruega a los Hermanos figurantes de Magnates y portadores de las Siete Palabras y Fortahachones del Sepulcro se sirvan acudir a una reunión que tendrá lugar hoy a las siete y media de la tarde en la Iglesia de la Hermanidad (antiguo Hospital). La falta de asistencia será considerada como renuncia al cargo. La Junta de Gobierno

J. A. Sagüés Irujo ODONTOLOGO MAXOS X Barrio, 30. 1. Teléfono 1498

Gran liquidación por cierre de Comercio

Por tener que marcharnos a Barcelona, vendemos todas las telas que nos quedan a dos reales el metro, hay también la mar de existencias en Mantas, Sábanas, Sobrecamas, Impermeables, Carpetinas, piezas de Grano de Oro y Guillerminas, Abrigos de señora, piezas de lienzo para sábanas, Camisetas y Calzoncillos de punto inglés, Panos, y unas 100 mil pesetas en existencias de todas clases que las venderemos a cualquier precio. Apróvechete estas gangas al público. MERCADERES núm. 9 (Junto a Almacenes Azúrate).

Información del Extranjero

Ante el peligro que corre la paz europea existe una tensión extraordinaria en los centros diplomáticos

Italia y Francia están en un todo de acuerdo.-Los alemanes tienen asegurado el aprovisionamiento.-Los aviones alemanes realizan prácticas guerreras.-La crisis del Gobierno belga

ESTADO SENSACIONAL DE LAS RELACIONES ESTATALES EUROPEAS

París. — Los periódicos han destacado la noticia de que confirió largo rato Flandin con el ministro de la Guerra, y después pasó al Eliseo a dar cuenta de la entrevista al presidente de la República. Lo que no dicen los diarios es que en esa conversación el jefe del Gobierno examinó con el ministro de la Guerra las probabilidades de una actuación militar aislada y preventiva de Francia. Dícese, sin que se pueda responder de estos rumores, que el Estado Mayor francés tiene estudiado un plan de invasión de Alemania, que tendría éxito de realizarse inmediatamente —antes de que el Reich haya terminado su reorganización—, y, naturalmente, sobre el supuesto de una actitud a la expectativa, pero benévola, de las fuerzas belgas, italianas, checas y rusas, y entra de Inglaterra y Polonia. Frente a las informaciones sensacionales de la Prensa, creces en los medios militares franceses que en la actualidad ni posee Alemania, tanto material como se asegura (publica, por ejemplo, "Paris Soir" un cuadro según el cual Alemania posee en la actualidad 3.000 cañones pesados y 12.000 aviones, cifras a todas luces exageradas), ni lo que más importa— sus unidades poseen la necesaria preparación táctica. Puede asegurarse, en todo caso, que las negociaciones con Moscú, y sobre todo con Roma, se desarrollarán dentro de la máxima

CONVERSACIONES, LLAMADAS, VISITAS

Londres. — El embajador del Gran Bretaña en París, sir John Clerk, que se encuentra en Londres desde hace unos días, fué recibido por el ministro de Negocios Extranjeros John Simon, con quien permaneció durante más de una hora, sin que dejara traslucir de lo que trataron, aunque de suponer es que hablasen acerca del punto único de la atención general del universo hoy: Alemania. Charles Corbin, embajador de Francia fué también recibido más tarde por el mismo ministro, y luego concedió una entrevista al embajador de Italia en la capital de Inglaterra, señor Grandi. Sr. John Simon, continúa, además en contacto absoluto con el Gobierno italiano por mediación de su embajador en Londres y el embajador inglés en Roma. Por su parte, el señor Malsky, embajador de la U. R. S. S., celebró una detenida entrevista con el jefe del Gobierno Mac Donald. Este manifestó a los periodistas cuando le interrogaron acerca del momento internacional que "no hay que agitar las conciencias cuando la diplomacia hace uso de su alta misión en aras de una paz general". Luego, ya en tono informativo, dijo que tenía noticias de que el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, señor Laval, había recibido en París al encargado de Negocios de la Gran Bretaña, Campbell, quien

espíritu que preside la organización de Ginebra.

Agregó que el Gobierno de su majestad presta debido interés al momento actual porque considera un problema urgente la organización de la paz universal. ALEMANIA TIENE ASEGURADO EL APROVISIONAMIENTO. Berlín. — La revista militar "Deutsche Wehr" ("La Defensa de Alemania") se preocupa del aprovisionamiento del Reich en caso de guerra. Dice que es necesario hacer utilizables los 50.000 kilómetros cuadrados de tierras que todavía tiene inactivas Alemania y el parcelamiento de los grandes dominios que aun existen en el país, prosiguiendo así el aprovisionamiento de grasas, se eubrirían ahora en la proporción de un 60 por ciento. LA FIJACION DE LOS CONTINGENTES ALEMANES. Londres. — De un modo oficial se sabe que el jefe del Foreign Office pedirá a Alemania que se limite a un ejército de 300.000 hombres, estudiándose luego una fórmula para llegar a un acuerdo entre las tesis que se dibujan en las cancillerías europeas. AVIADORES FELICITADOS. Berlín. — El general Goering ha felicitado efusivamente al comandante de la escuadrilla de aviones Rittchhofen que realizó una maniobra en la noche de ayer para impedir que sea atacada Berlín de noche por aparatos de aviación. También ha escrito una carta a la señora de von Rittchhofen, cuyo nombre lleva era escuadrilla, diciéndola que "el testamento sagrado legado por su héroe hijo servirá de ejemplo a todos los oficiales y soldados del ejército aéreo alemán para resucitar la temeridad y espíritu de sacrificio". A QUE SE HA DEBIDO LA DIMISION DEL GABINETE BELGA. El Gobierno Theunis ha dimitido. Su salida responde a la actitud negativa en que se han colocado algunos elementos cuyo concurso se consideró indispensable para sacar a flote los principales proyectos que se habían presentado ante el Parlamento. En la declaración oficial se hace constar las razones por las cuales tiene que plantear la crisis, concretando en esto: "por no haber hallado el concurso de votantes que la gran indispensable para la defensa del gran belga". EL MONARCA DA COMIENZO A LAS CONSULTAS. Una vez leída esta declaración del Gobierno dimisionario, el presidente del Consejo señor Theunis, marchó a Palacio para hacer entrega al rey de la dimisión colectiva del Gabinete. Inmediatamente comenzó el monarca las consultas reglamentarias por los presidentes del Senado y Congreso Lippens y Poncellet, respectivamente, y el ministro de Estado católico señor Pouille. Luego recibió a los ministros de Estado Max, liberal, y Vandervele, socialista.

En toda casa elegante lustran suelos y muebles con Encáustico Alirón

ma celeridad, y terminarán con un acuerdo inmediato y grave. Es Italia, desde luego, el país que, bajo la apariencia de más calma, más teme, y se prepara a un conflicto con Alemania. Por informes particulares, de entero crédito, puede asegurarse que el éxito que a Hitler ha proporcionado la actitud increíble sumisa de Inglaterra ha reanimado hasta el paroxismo los anhelos pangermanistas de los "nazis" austriacos. Según las noticias, en Austria es donde está actualmente el máximo peligro para la paz de Europa. Cualquier momento es bueno para que, aun sin quererlo en Berlín una imprudencia de algunos del Reich, del Tirolo o de Carintia sea suficiente para provocar un conflicto austroalemán que inmediatamente se convertiría en guerra europea. Por esto se está trabajando febrilmente en un acuerdo italofrancés (con vistas a una no le había comunicado el resultado de esta conferencia. LAVAL, CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. París. — El ministro de Negocios Extranjeros visitó en el palacio del Eliseo al presidente de la República, señor Lebrun. Díe cuenta a éste del curso de las negociaciones que se realizan entre los países aliados. El jefe del Estado pidió algunos detalles relacionados con la actitud de Alemania, y Laval expuso ampliamente el estado de la cuestión dentro del terreno de la diplomacia. Al salir del palacio presidencial fué abordado por los reporteros que aguardaban su salida, pero se limitó a sonreír, diciendo a continuación: —Estamos, señores, en un compás de espera; las cosas de palacio tienen que ir despacio forzadamente. Y saludando cortésmente a los periodistas, montó en su coche, dirigiéndose al ministerio de que es titular. YA HACEN DEMOSTRACIONES PRACTICAS LOS AVIONES ALEMANES. Berlín. — Por primera vez desde que se firmó el Tratado de Versalles famoso, los aviones militares alemanes, en número de unos cuarenta, han volado oficialmente sobre Berlín ayer por la tarde y primeras horas de la noche. Efectuaron algunas maniobras aéreas destinadas a preparar los ejercicios de defensa contra los ataques por la noche. Estas pruebas, que han sido verdaderas demostraciones del grado de perfección de la aviación germana, fueron presenciadas por un gentío inmenso, que siguió las evoluciones de los aparatos con el mayor interés. SE REUNE EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES. Ginebra. — El interés que ha despertado el estado actual de la situación internacional es tal, que se habla con insistencia en los centros oficiales de esta ciudad de una posible reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones para examinar el caso planteado por Alemania al romper con el apartado quinto del Tratado de Versalles. UNA CONSULTA, FRANCIA, INGLATERRA, ITALIA. Londres. — Algunos diarios y varios políticos acogen el rumor de que no sería extraño que antes del domingo se celebre una consulta común entre los Gobiernos de Francia, Inglaterra e Italia. Parece ser que en las cancillerías se da crédito a esta versión y que bien pudiera ser que se tuviera que recurrir a este medio para superar algunas dificultades existentes. COINCIDEN LAS OPINIONES FRANCESA E ITALIANA. París. — Un periodista que sigue con interés este asunto de Alemania ha manifestado esta mañana que, según las impresiones que tiene de los Gobiernos de Francia e Italia, el acuerdo más completo existe entre los dos, siendo unánime la coincidencia de opinión entre París y Roma. INGLATERRA Y LA PAZ UNIVERSAL. Londres. — El lord del Sello privado, Eden, ha hecho algunas manifestaciones. Dice que no sólo el Gobierno inglés, sino todo el pueblo británico está persuadido de que no hay otro medio para hacer efectivo el sentido de la paz que el colectivo, y por eso, mismo Inglaterra no se separa jamás del

Máquinas de escribir Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos. Los encargos en Funeraria de Ciga Zapateria, 56 Teléfono 2716 PAMPLONA

ampliación rusochechoslovaca, que adquirirá forma definitiva en la nota que aprobará el Consejo de ministros franceses. La comunicación será idéntica en su contenido a la que envíe a Roma. Y puede calificarse de ultimátum en el sentido de que se fijarán los puntos cuya transgresión se considerará perjudicial para la paz. INTENSA ACTIVIDAD DIPLOMATICA. Londres. — Durante todo el día de ayer y las primeras horas de esta mañana la actividad desplegada en los centros diplomáticos ha sido muy intensa debido a la organización del viaje de sir John Simon a Berlín y al cambio de impresiones y examen de los diferentes puntos de vista en que presentan la situación internacional los distintos Estados interesados directamente. La expectación en las cancillerías va en aumento a medida que transcurren los días, esperándose con ansiedad el resultado de las negociaciones que va a realizar en la capital de Alemania el ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña. Los periódicos tratan de esta cuestión con mucha medida y prudencia, sin duda para no producir excitaciones en la opinión, que los diplomáticos y gobernantes consideran contemporáneas en estos momentos y perjudiciales para el logro de las aspiraciones generales de Europa, que son las de mantener la paz a toda costa. Por esto mismo, sin duda, respondiendo a esta línea de conducta, los políticos se abstienen de hacer declaraciones relacionadas con este complicado asunto del rompimiento del Tratado de Versalles por Alemania.

Ciclistas

"Orbea" ha lanzado el último modelo de la temporada. Exclusivista en Navarra ANTONIO MARTINENA.-TAFALLA Almorranas, Varices, Ulceras Curación científica radical SIN OPERACION NI DOLOR Procedimiento más moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis. Especialista del Hospital de la Cruz Roja Consulta de 11 a 1 Alfonso I, n.º 16 enlc.-ZAPAGOYA

Maths Gruber Aparado 55 Bilbao MAQUINA DE ENCAJAR DESINFECTAR marca "FIX" Miles haciendo gran ahorro de material. Pedir catalogo

Depositarlos para Navarra HUNDAIN y COMPANIA Teléfono 2347 Avenida CARLOS III, 11 Pamplona

PATATAS DE SIEMBRA Importadas directamente del Norte de Irlanda. De gran producción y calidad para servir el 15 de Abril. Se admiten pedidos hasta el 30 de Marzo. EJARKE Carlos III, 18, Pamplona.

Crónica de Milán

De San Ambrosio a la famosa cena, de Vinci

Con dirección a la salida del hermoso templo ambrosiano, vemos la capilla de Santa Marcellina, hermana que fué de San Ambrosio, y otra capilla primitiva que en tiempos fué altar de Minerva, pasando a ser del rito cristiano. Bajo el altar mayor están las tumbas de San Ambrosio, San Gervasio y San Protasio. Tradujimos el monograma griego de Cristo y la significación del "alpha" y del "omega", con el auxilio de un simpático milanés. Luego vimos en el Coro la silla de mármol blanco en que se sentaba San Ambrosio, en la que se coronaron todos los reyes de Lombardía, también Carlo Magno, como lombardo y como fundador del Sacro Imperio. Salimos en dirección de la "Cena de Vinci". Es decir, en busca de la iglesia de "Santa Madona della Grazie", que aún está en obra. Adquirimos mediante unas liras —pobre escarcela nuestra de cronista errátil— el derecho de visitar un ancho y desatado salón, que ha tenido toda clase de usos, y en el que queremos admirar un cuadro de universal renombre: la "Cena" del mago Vinci, monumento nacional. Vemos, nada más entrar, el fresco de la "Crucifixión", que es interesante; pero que carece de la importancia, belleza y popularidad mundial del incomparable fresco de Leonardo, el gran artista Leonardo. Muy deteriorada se halla esta joya de arte mundial de todas las épocas, que representa de un modo maravilloso el santo momento de la última Cena en el que Jesucristo dijo a sus apóstoles: —"En verdad os digo que uno de vosotros que mete conmigo la mano en el plato, es el que me ha de entregar". Leonardo de Vinci, como es sabido, expresó en los rostros la impresión profunda que estas palabras del Maestro causaron en sus discípulos. ¡Qué lástima! Queda el sitio, el dibujo, algún fragmento de su color primitivo... El cuadro incomparable, maravilloso, universalmente conocido, ha sufrido humedades horrendas, desdichas inconcebibles, abandonos lamentables, lo que aun es peor y más triste, restauraciones inabihiles sin perdón posible, que son como enormes sacrilegios de leso arte. Salimos entristecidos por la deplorable impresión de la mutilada y maravillosa "Cena"; ¡si levantara Leonardo la cabeza y lo viera! La tarde que pasamos en Milán, después de las vistas enumeradas, vimos la "Scuola Palatina", en la que se educó San Agustín; la Puerta de la Paz y los Jardines. Hemos ido más tarde hacia la famosa "Scala", célebre teatro por el que han desfilado los artistas fíricos de mayor nombradía. Cantar en la "Scala" equivale a una consagración universal. De la "Scala" vamos a la Plaza de la Catedral, por la galería de Victor Manuel que forma una cruz de quince metros de ancho por ciento noventa y cinco de longitud. Aquí están los cafés más lujosos y los establecimientos más elegantes de la ciudad. Costó la galería ocho millones de liras, cuando la lira valía una peseta o más. Hoy en esta vía subterránea, galería de ensueño resplandeciente de luz; bancos alegres, cabarets, casas de cambio y modas, estrechías super-elegantes, barberías y manicuras, y otros servicios por el estilo. Estamos cansados de la noche pasada en claro y del ajeteo constante del día. Al anochechar nos refugiarnos en el Hotel para escribir esta crónica. Ya no saldremos de él hasta mañana en que abandonaremos Milán. H. M.

Nuevos Jueces Municipales

Se han hecho públicos los siguientes nombramientos de Jueces municipales: Clóriz.—Juez suplente: don José María Cortés Elizalde. Artazón.—Juez Municipal: don Elias Eguiluz Eras. Los Arcos.—Juez suplente: don Joaquín Croz Ortigosa. Tafalla.—Juez suplente: don Joaquín Arbeloa Galdeano. Fiscal suplente: don Venancio Cabodavía Irigoyen. Castañón.—Juez suplente: don Victoriano Ruiz Pérez. Ibañeta.—Juez municipal: don Francisco Bazán Irigoyen. Roncal.—Juez municipal: don Eugenio Gárate Indurain. Huarte.—Juez municipal: don Laureano Iztúriz Iribandain. Euzoy.—Juez suplente: don José Echeverría Zubeldia. Carcastillo.—Juez suplente: don Victor Garde Labarri. Eizola.—Juez municipal: don Juan Presán Pérez. San Adrián.—Juez municipal: don Miguel Esparza García. Corella.—Fiscal municipal: don Fermín Arleta Goñi. Alsasua.—Juez municipal: don Alejo Leoz Lobera.

Del Gobierno civil

TRANQUILIDAD ABSOLUTA. Al personarnos ayer tarde los informadores locales en el despacho del Gobernador civil don Emilio de Sola, nos dijo carecía de noticias de interés que comunicar a la Prensa. Únicamente nos comunicó el señor Sola, que la tranquilidad tanto en la capital como en la provincia es absoluta, por lo que nos alegramos al consiguirarlo. VISITAS. Recibió ayer el señor Gobernador las siguientes visitas: don Pelayo Moreno, abogado; don Gabriel Ochoa de Zabalegui, comandante de Ingenieros y alcalde de Cárcar, co. los que habló de diferentes asuntos.

LA PELOTA

LOS PARTIDOS DEL MODERNO

Leemos en "El Día": "Ayer hubo un gran entradón en el Moderno. Y es que la empresa, que sabe lo que a la afición le gustan los buenos partidos..."

El encuentro resultó muy del agrado de los espectadores, porque la emoción fue intensísima. Emoción a raudales, puesto que hubo alternativas bruscas que hicieron cambiar por completo la fisonomía del partido.

Primariamente se adelantaron Zabaleta y Cortabarrute y dieron tal arrión, que lograban colocarse en ocho por cero. Siguieron presionando hasta llegar a colocar en 12 por 2 tantos.

Hubo varias igualadas y el dominio fue alterno, y con ello el agio estuvo bastante reuelto.

Los cuatro contendientes cumplieron aunque también tuvieron momentos de desacierto.

Mas no solamente hicieron esto sino que acusando un juego extraordinario, fruto de una gran comprensión entre los dos componentes de la pareja, se adelantaron y sin ser inquietados dieron fin a los veintidós tantos con cinco de diferencia sobre sus contrincantes.

Como decimos, el juego de los dos vencedores fue magnífico. Su comprensión fue perfecta en todo momento, siendo ello la causa de su triunfo.

El primer suñri modificación por haberse indisputado Egua que era el anunciado, jugando en su lugar Chicuri, con Murda II y Mondragón, a sacar del 3, contra Rubio y Altuna. El dinero salió 20 a 12 por Rubio y después de hacer los cinco primeros tantos los del trío, y varias igualadas, ganaron los segundos por 22 contra 14.

El segundo partido se jugó entre los hermanos Ubilla II y III, a sacar del tres y medio, y Zabala y Chapasta, del cuadro dos. La cátedra se inclinó por los hermanos, que fueron por delante casi todo el partido, pero igualados, en el tanto 20, en el siguieron hasta acabar el encuentro.

Con numeroso público se celebraron el martes los acostumbrados partidos de pelota a mano.

El primero sufrió modificación por haberse indisputado Egua que era el anunciado, jugando en su lugar Chicuri, con Murda II y Mondragón, a sacar del 3, contra Rubio y Altuna.

El segundo partido se jugó entre los hermanos Ubilla II y III, a sacar del tres y medio, y Zabala y Chapasta, del cuadro dos.

La cátedra se inclinó por los hermanos, que fueron por delante casi todo el partido, pero igualados, en el tanto 20, en el siguieron hasta acabar el encuentro.

El primer partido, en conjunto, fue interesante. Contendieron los azules Azcona I y Bengoechea con los rojos Guruceaga y Unzué, ganando éstos por cinco tantos.

Aunque el dominio fue predominantemente rojo, los azules tuvieron varias ocasiones de igualar y tentar la delantera, si bien tan pasajera y fugazmente, que no dieron que pensar que pudieran ganar.

Los tantos fueron reñidísimos, viéndose juego de calidad; a veces los delanteros Unzué y Bengoechea embataban competidos duelos en los que ambos ponían a contribución todo su empuje, todo su coraje, todo

su arte pelotístico, arreando magníficos trallazos.

También los zagueros jugaron, especialmente Azcona I que tuvo que vérselas con la energética y acertada pegada de Unzué.

La cosa es que éste, como otros encuentros que hemos visto con el actual cuadro, fué interesante, digase lo que se diga por quienes toman base de la novatada de los actuantes para considerarse escéptico en cuanto a la buena calidad de los partidos del Euskal Jai.

En segundo lugar se enfrentaron Cildoz y Miquelez, azules, a Yaben e Irigoyen, rojos ganando éstos por dos tantos.

Hubo varias igualadas y el dominio fue alterno, y con ello el agio estuvo bastante reuelto.

Los cuatro contendientes cumplieron aunque también tuvieron momentos de desacierto.

Mas no solamente hicieron esto sino que acusando un juego extraordinario, fruto de una gran comprensión entre los dos componentes de la pareja, se adelantaron y sin ser inquietados dieron fin a los veintidós tantos con cinco de diferencia sobre sus contrincantes.

Como decimos, el juego de los dos vencedores fue magnífico. Su comprensión fue perfecta en todo momento, siendo ello la causa de su triunfo.

El primer suñri modificación por haberse indisputado Egua que era el anunciado, jugando en su lugar Chicuri, con Murda II y Mondragón, a sacar del 3, contra Rubio y Altuna.

SECCION DE DEPORTES

NOTAS DEL DIA

Vergara y la oportunidad de marcar un golico a los vallisoletanos.-El Betis mantiene su ventaja sobre el Madrid.-Marcel Thil, embarcará para Norteamérica

Por fin—y esta vez parece que va en serio—Marcel Thil, embarcará con destino a Norteamérica.

Emprenderá este viaje durante el verano próximo. Antes pondrá en juego su título de campeón del mundo de los medios frente al vencedor del match Tunero—Vilda Jaks.

Por fin, Marcel Thil se decide a hacer una cosa seria; lo dedimos por su viaje a los Estados Unidos, naturalmente, y no por lo demás.

Salazar se sienta pesimista, con ser esto muy importante; lo peor es que Alemania ha venido a Francia por 3-1. ¡En París!

Oyiedo le marcó al Barcelona en el último segundo el goal de la victoria. Todos los segundos de los noventa minutos de un match valen lo mismo; y, sin embargo, se puede decir que el Barcelona esta vez no ha tenido suerte.

Nos decía un testigo del Stadium Athlético de Madrid-Arenas, en el Stadium Metropolitano: "Es una pena. Al Arenas no le queda ya más que el "ala".

Verdaderamente es una pena que al Arenas no le quede más que eso y que se crea, además, que eso tiene gracia.

El Betis ha logrado mantener su ventaja sobre el Madrid; su punto de ventaja... Ahora hay una pequeña diferencia entre lo que uno y otro se han quitado de encima.

Mala jornada, en el fondo, para el Betis. Al pie de una fotografía de Vergara un colega gipuzcoano dice: "Bien por el "mocteo" de Olite. Aprovechó la oportunidad que se le presentó para marcar un golico a los vallisoletanos. Un golico, que le han valido a Osasuna los dos puntos que le afirman en la primera posición. Que siga Vergara aprovechando ocasiones como esa...

El combate Carnera-Impelletiere, disputado el viernes por la noche en el Madison Square Garden, de Nueva York. Se ha dicho que Impelletiere, el gigante americano, había sido batido por K. o. técnico por el grandullón italiano. No es cierto.

La verdad del combate es la siguiente: Primeramente, que el encuentro terminó con un verdadero escándalo. Después de haber sido desbordado en la mayoría de los asaltos, Carnera, que estuvo a punto de ser vencido por K. o. en el sexto periodo, se dedicó a propinar golpes antirreglamentarios de todas clases. Sin embargo, el árbitro, Dempsey, no parecía percatarse de nada.

El público, que no cesaba de gritar, obligó a Harry Lemmy, manager de Impelletiere, a protestar de los procedimientos de Carnera, para lo cual saltó al ring pidiendo la descalificación de italiano. Dempsey, furioso, contestó: "A mí nadie tiene que enseñarme el oficio, y para "demostrarlo", ahora mismo descalifico a Impelletiere y doy por vencedor a Carnera".

Y así lo hizo. La muchedumbre, que se calcula en 19.000 espectadores, produjo un escándalo indescribible. El combate — salvo el segundo asalto — fue todo él de Impelletiere. El manager de éste solicitó inmediatamente el desquite.

El combate Carnera-Impelletiere, disputado el viernes por la noche en el Madison Square Garden, de Nueva York. Se ha dicho que Impelletiere, el gigante americano, había sido batido por K. o. técnico por el grandullón italiano. No es cierto.

La verdad del combate es la siguiente: Primeramente, que el encuentro terminó con un verdadero escándalo. Después de haber sido desbordado en la mayoría de los asaltos, Carnera, que estuvo a punto de ser vencido por K. o. en el sexto periodo, se dedicó a propinar golpes antirreglamentarios de todas clases. Sin embargo, el árbitro, Dempsey, no parecía percatarse de nada.

El público, que no cesaba de gritar, obligó a Harry Lemmy, manager de Impelletiere, a protestar de los procedimientos de Carnera, para lo cual saltó al ring pidiendo la descalificación de italiano. Dempsey, furioso, contestó: "A mí nadie tiene que enseñarme el oficio, y para "demostrarlo", ahora mismo descalifico a Impelletiere y doy por vencedor a Carnera".

Y así lo hizo. La muchedumbre, que se calcula en 19.000 espectadores, produjo un escándalo indescribible. El combate — salvo el segundo asalto — fue todo él de Impelletiere. El manager de éste solicitó inmediatamente el desquite.

Desde Bilbao ¿El Osasuna a la primera división? ¿SERA CAMPEON EL BETIS? ¿EL MADRID? Por MACHARI

Estamos seguros. Cuando el Madrid terminó victorioso de la contienda de Casa Rabal, pensaría: "¡Ya hemos pasado al Betis!"

Por su parte, el Betis, cuando terminó de ganar al Donostia en Atocha, se diría: "¡Oh! ¡Ya hemos vuelto a distanciarnos del Madrid!"

Y se pasarían los once jugadores, el entrenador y el delegado la parte superior de la mano por la frente para quitarse el sudor, de la emoción, del desasosiego.

Luego la cartelería de resultados les demostraría que una y otra continuaban donde estaban antes de jugarse el partido...

La jornada, pues, en cuanto a los líderes de la primera división, no ha servido de nada. En cambio, ha servido para comprometer todavía más al Donostia, que, al volver a perder otro partido en casa, pierde las esperanzas de salvarse de uno de los dos últimos puestos que cifraría, nos figuramos como consecuencia de la victoria que un domingo antes obtuvo en Ibañeta, al vencer al Arenas.

¿Será, pues, el Betis campeón? ¿Lo será, en cambio, el Madrid? ¿Y colistas? ¿El Racing? ¿El Donostia?

Desde luego, todo hace creer que el Arenas debe empezar a perder toda esperanza.

Y los equipos vascos, así, viven momentos de desaliento que llegan a la afición, si bien ésta se verá, seguramente, compensada con el ascenso del Osasuna.

He ahí una nota optimista, que nos viene de Pamplona. La victoria conseguida anteayer por el Osasuna en Valladolid le coloca al equipo navarro en una posición ventajísima con vistas a terminar de la mejor forma el torneo: consiguiendo ascender a la primera división.

Claro que el Hércules y el Ceita vienen pisándole los talones, y son dos los puestos que se ocuparán a la hora de ascender mientras los pretendientes son tres; pero es de creer que el Osasuna, de cualquier forma, está mejor situado que el Ceita y el Hércules alicantino.

De todas formas, una victoria a domicilio en estos momentos es decisiva, y el equipo de los rojillos se la apuntó anteayer.

Seguramente, pues, la temporada próxima habrá un equipo que irá a jugar partidos de primera división con ristas de ajos. ¡Oh, San Fermín! ¡Viva San Fermín!

¡PATRIOTA! ¡Solidario vascoll! Acuértese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidarios de Trabajadores Vascos de ELBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi. Pedir catálogo a EIAL, calle de María Angela, 11, primero, ELBAR. REPRESENTANTE PARA NAVARRA: ANTONIO MARTINEZA—TAFALLA

ALBANILES!—Vendo una partida de azulajo blanco 15x15, muy barato.—Informes en la Administración.

TERNERO recién nacido se vende. Diríjase a Elias Soto en la Magdalena.

TODO el que quiera comprar vacas lecheras con leche y sin leche, que acuda a Santacara y se dirija al Corresponsal de este periódico quien informará de los vendedores.

VERDADERA OCASION!—Radio inglesa, marca "Songster", de 8 lámparas, vendo en 150 pesetas. Las lámparas tienen más valor.—Informes en esta Administración.

VENDO una gran partida de tabla ripia, en trozos o medidas cortas, fuera de precio. Igual tomaría para pago, arena o yeso.—Informes en esta Administración.

AUTOMOVIL 8 H. P., cerrado, 4-5 asientos, marca acreditada, estupendo estado, vendo en muy buenas condiciones de precio.—Razón en la Administración.

PATATA DE VITORIA temprana, Rama baja, Carlos III, 15 bis. Euzkatio Elizalde.

¿QUIERE crecer nueve centímetros? O desarrollar cualquier órgano? Único sistema infalible que lo garantiza a cualquier edad, sin molestias ni perjuicios. Escribir a D. N. deperthuman. Apartado 1248, Barcelona. (Incluir sello).

FUTBOL

En Carcastillo

D. Ribereño, 0; Sporting de Mérida, 2

El pasado domingo, en el campo del Deportivo, denominado "Tropezoso" tuvo lugar el partido de campeonato de la Ribera entre los equipos arriba mencionados.

El encuentro comenzó con fuerte dominio del Sporting que a los 25 minutos se había apuntado su primer "goal". A los 30 minutos logró su segundo tanto, obra de Les II al lanzar un tiro "fantasma" que solamente se vio que se había convertido en un segundo y último goal de la tarde cuando el balón se pasó en las mallas, debido a la violencia y colocación del disparo.

A partir de este tanto, cierto sector del público, comenzó a insultar al árbitro y jugadores forasteros y a los 40 minutos de la primera fase del encuentro una turba de unos 35 espectadores invadió el terreno de juego agrediendo al réferé y a varios jugadores, a todos los cuales lesionaron y por cuya causa se suspendió el partido.

El arbitraje a cargo del señor Sroca, imparcial y con vista. Los equipos se alinearon de la forma siguiente: Deportivo: Antónanzas; Ruiz, Sopéña; García, Recalde, Celaysta; Franco, Fornier, Irigoyen, Filat, Irigoyen II.

Sporting de Mérida: Sroca; Vicario, Garde; Argón, Andrés, Malón; Les II, Martínez, Eguras, Elparza, Les II.

El Corresponsal Mérida 18, 3, 35.

En Aslain

C. D. de Aslain, 4; C. D. de Obanos, 0

El pasado día 19, Festividad de San José, y con una tarde espléndida, contendieron en partido amistoso el equipo local con el titular de Obanos, encuentro esperado con gran interés, teniendo en cuenta que los "rojillos" tenían que tomar revancha de la derrota que los visitantes les habían infringido en Obanos por la mínima diferencia.

A la hora de dar comienzo, el campo se encuentra muy animado de hinchas de uno y otro bando, sobresaliendo el bello sexo.

El encuentro respondió en un todo al interés que había despertado, sobre todo en su primera parte, en que ninguno de los once logró marcar, si bien es verdad pusieron un gran interés, no exento de buen fútbol por conseguirlo.

Ya en la segunda fase del encuentro, los locales trataron de no defraudar a sus partidarios y demostrar la superioridad sobre sus contrarios, y en verdad que lo consiguieron de una manera concluyente, marcando cuatro tantos de una ejecución perfecta, después de tener dominado por completo al contrario, y dejar manifiesta la superioridad de juego que les separa.

Se destacaron por los vencidos los componentes de su línea delantera, que no desaprovechó las ocasiones a la hora de disparar, dando con ello lugar a que el portero obanés se viera constantemente, cosechando muchos aplausos, y evitando una mayor derrota de los suyos. También se destacaron las líneas media y defensiva, aque-las sirviendo el cuero con precisión y esta desplejando con seguridad en las contadas ocasiones que tuvo que intervenir.

El arbitraje, que estuvo a cargo de un aficionado de la localidad, fué impecable, de una imparcialidad absoluta y cortando el juego duro a su tiempo.

¡Aupa rojillos! A ese paso vais a parecer los auténticos "rojillos" navarros, pues hasta la fecha no hay nadie que os pueda mojar la oreja en esta merindad.

TRESAES. MARINO HUDER Partos y enfermedades de la mujer. PAMPLONA JOSE ALONSO, 2, segundo derecha.

SE VENDE EN VILLAVA: La casa número 11 de la calle Mayor, otra situada detrás de la anterior y el terreno contiguo a ambas, de 161 metros cuadrados, aproximadamente. Informará don Alejandro Ilzarbe, en Villava".

SE VENDE una hermosa pareja de bueyes, 5 años. Informes Corresponsal de Puente la Reina.

SIMIENTES FORRAJERAS. Romalacha de cinco clases; Alfalfa descortada; Trebol seleccionado y Esparceta. SEMILLAS DE HORTALIZA de las variedades que mejor resultan en esta región. L. ROUZAUT, Chapite-lar, 21. PAMPLONA.

CASITA con su huerta vendida poco precio. Informes Descalzos 23.

Varios Dentista Mariano Jiménez, San Saturnino, 13, primero.—Consulta especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete.

LOS MEJORES negros, limpiezas y planchados hace la Tintorería El Aguila.—Precios económicos.—Calle Javier, 8.

BORDADOS e incrustación.—San Antón, 70, tercero.

Convocatoria

A los Clubs del Distrito de Aoiz

Se convoca a una reunión a los Clubs de Huarte, Urroz, Aoiz, Aoz, Lumbier, Sangüesa y Liédena para tratar y organizar un campeonato del Distrito.

La reunión se celebrará en Urroz a las once de la mañana del día 24. Sirvan estas líneas de aviso y procuren asistir delegados de todos los clubs.

"El Arga" a Madrid y Barcelona

Salida para MADRID: el día 23, ocho mañana. Regreso, el 27, ocho mañana. Precios: Ida, 25 pesetas; ida y vuelta, 30 pesetas.

Salida para BARCELONA: el día 25, siete y media mañana. Regreso, el día 29, ocho mañana.—Precios: ida, 30 pesetas; ida y vuelta, 35 pesetas.

Despacho de billetes: En su Administración de Autobuses, Telf. 10-08. En Barcelona: Hotel Cisneros, Aribau, 54. Teléfono, 11.543.—En Madrid: Hotel Duñaurtía, Plaza del Angel. Teléfono, 12.706.

OFICIALES

CEMENTOS PORTLAND, ZARAGOZA S. A. De acuerdo con el artículo 29 del Estatuto social, se convoca a Junta general ordinaria, para el día 30 del corriente, a las cuatro de la tarde, en la Sala de Juntas de la Fábrica de Miraflores.

Para asistir a dicha Junta deberán los señores accionistas depositar en las oficinas sociales, con veinticuatro horas de antelación, los títulos que posean o los resguardos de depósito en un establecimiento bancario.

Los señores accionistas tendrán a su disposición el balance y cuentas dos días antes del señalado para la Junta.

Zaragoza 20 de Marzo de 1935.—El Secretario, SANTIAGO BASELGA ALADRÉN.

Los Tres Valles a Madrid

Salida, día 23, 8 mañana. Regreso el 27, ocho mañana.—Precios: Ida, 25 pesetas; ida y vuelta, 30 pesetas.

Billetes, en su Administración de Autobuses y Peluquería "La Higiénica". Teléfonos: 23-01 y 17-35. En Madrid: Hotel Duñaurtía, Plaza del Angel. Teléfono, 12.706.

Los Tres Valles a Barcelona

Salida, el 25, a las 7,30 mañana. Regreso, el 29, a las ocho mañana.—Precios: Ida, 30 pesetas; ida y vuelta, 35 pesetas.

Billetes, en su Administración de Autobuses y Peluquería "La Higiénica". Teléfonos: 23-01 y 17-35. En Barcelona: Hotel Cisneros, Aribau, 54. Teléfono, 11.543.

BOXEO

SANGHILLI VENCE MAGNIFICAMENTE AL CAMPEON MUNDIAL ALF. BROWN

Valencia.—La presentación en Valencia del famoso campeón mundial Alf. Brown valió un entradón formidable en la plaza de toros; unas 14.000 almas presenciaron la que había de resultar gran velada de boxeo.

A las diez y media de la noche, después de los combates preliminares, se enfrentaron el campeón de España de peso medio fuerte, Martínez de Alfara, contra el ex campeón de Francia, Marín. El francés abandonó al quinto round.

El match cumbre entre Alf. Brown y el campeón de España de los pesos gallo, Sanghilli, dió lugar a una bella pelea; el de nuestro país, y la combatividad del valenciano venció, sin ningún género de duda, a la mejor técnica y esgrima del panameño. Paulatinamente fué acumulando puntos nuestro paisano, que en todos los rounds llevó ventaja, excepto en el cuarto y noveno, en el que no hubo vencedor ni vencedor.

Al llegar al límite, quiso el negro recuperar lo perdido, pero ya era tarde, y además el español no se arredra, y cuando el "gong" señalaba la terminación de su combate, estaba en apurado trance el campeón del mundo.

El público, antes que dictaminara el árbitro, ovacionó ya al vencedor y no se equivocó.

Alf. Brown se mostró muy farto de feñido y aceptó el fallo con deportividad, abrazando a su rival.

Los pesos ligeros Primo Rubio y el italiano Quadrián, ex campeón de Europa, dieron lugar al más bello combate de la velada; aunque se dió vencedor al valenciano, debió de haber quedado el match nulo.

DEL COMBATE CARNERA-IMPELLETIERE, DEMPSEY, ARBITRO DEL ENCUENTRO, PRIVO DE UNA VICTORIA NETA AL GIGANTE AMERICANO

Se conocen nuevos e interesantes detalles

CICLISMO

EL GRAN PREMIO DE LA REPUBLICA

A los rumores recogidos precisamente desde Elbar, referentes a la prueba Gran Premio de la República, tenemos que agregar que el rumor deja de serlo para convertirse en realidad.

Esta importante prueba ciclista constará de cinco etapas.

La primera, el 9 de abril: Elbar-Bilbao-Vitoria (control), Burgos, fin de etapa.

Segunda etapa, día 10 de abril: Burgos-Madrid.

El día 11, descanso en Madrid. Día 12: Madrid-Zaragoza.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres SE ALQUILA gabinete para dormir para señor sólo, en el Nuevo Ensanche. Informes en esta Administración.

Compras EN LAS AVENIDAS de Carlos III, San Ignacio o Roncesvalles, interesa comprar casa de subido valor.—Informará la Administración.

Empleos NODRIZA con leche fresca. Se necesita. Para criar en casa padres de la criatura. Informes, Plaza Castiello, 2, tercero.

Agentes de Publicidad Revista de Economía, Seguros; Bolsa y Administración desea buenos Agentes publicidarios Madrid y Provincias.—Ofertas detalladas, Apartado 9019

CARNICERIA R. ARANGUREN Cerdo fresco a precios económicos. Longaniza corriente riquísima sin un gramo de mezcla, ¡a cuatro pesetas kilo! Precios especiales para ultramarinos. ESTAFETA, 16.

CASA vendo en lo mejor de San Juan Jropa para vaquería con su huerta. Informes Descalzos 23.

INTERESANTE para instalación de colinas. Cera estampada, ahumadoras, espaldas, velos etc. Ferretería Arriés, Zapatería 9. Teléfono 2202.

ENFERMOS, curaré del riñón, vías urinarias y ARTRITISMO, bebiendo AGUA BELASCOAIN. Malas digestiones, enfermedades del estómago, BURLADA.

EN EL CASCO VIEJO vende casa nueva con grandes bajeras en precio convenientísimo, por traslado de sus dueños.—Informes en este periódico.

GANADEROS.—Se ha instalado en Iruñeta la pararía de sementales del Estado, compuesta de tres ejemplares: un caballo árabe, otro Postier-Bretón, y un garafón precioso de raza zamorano-leonesa.

RENAULT pequeño, propio para camioneta de reparto, buenísimo estado de todo. Vendo en interesante precio.—Informará la Administración.

PARA GALLINEROS y conejeras: Enrejados, telas de alambre. Alambre de espina para cercas. Ferretería Arriés, Zapatería número 9.

"Iruña" Nuevo Restaurant Comidas a todas horas. Servicio esmeradísimo, a la carta y por cubierto completo. Amplios comedores para bodas y banquetes. DONA BLANCA DE NAVARRA, 7 (antes Mercedes) Junto a Casa Unzu PAMPLONA

VERDADERA OCASION!—Radio inglesa, marca "Songster", de 8 lámparas, vendo en 150 pesetas. Las lámparas tienen más valor.—Informes en esta Administración.

VENDO una gran partida de tabla ripia, en trozos o medidas cortas, fuera de precio. Igual tomaría para pago, arena o yeso.—Informes en esta Administración.

AUTOMOVIL 8 H. P., cerrado, 4-5 asientos, marca acreditada, estupendo estado, vendo en muy buenas condiciones de precio.—Razón en la Administración.

PATATA DE VITORIA temprana, Rama baja, Carlos III, 15 bis. Euzkatio Elizalde.

¿QUIERE crecer nueve centímetros? O desarrollar cualquier órgano? Único sistema infalible que lo garantiza a cualquier edad, sin molestias ni perjuicios. Escribir a D. N. deperthuman. Apartado 1248, Barcelona. (Incluir sello).

## Revista de Prensa vasca

### EL PUEBLO VASCO (de San Sebastián)

Habla de la incertidumbre que se cierna sobre Europa en estos momentos.

Los aliados creyeron resuelto el peligro al prohibir a Alemania el servicio obligatorio. Pero si quiera para su orden interior, si quiera para evitar la descomposición interna en una bohevización que acabaría por contagiarse a Francia, ésta y sus aliados tenían que consentir alguna milicia: los 100.000 hombres de la Reichswehr y los 100 mil policías de la Echapo. El resultado ha sido que estas cifras han anunciado que tales efectivos se han completado con otras organizaciones de rótulo civil y espíritu militar, al par que se ha intensificado la aviación comercial.

Es decir, que Francia, si bien en 1914 tenía 730.000 soldados, hoy no tiene más que 230.000 y el año próximo tendrá 118.000 por el déficit de los cupos huecos. Aun con la prórroga de dos años, la incorporación de Mayo sólo le dará 300.000 escasos; una cifra que casi necesita íntegramente para guarnecer las nuevas y secretas fortificaciones subterráneas que Maginot dispuso en el este de Francia. Verdad que el recién acordado con Italia le permitirá distraer de la frontera franco-italiana los 40 a 50.000 hombres que ahora se emplean allí. Pero de todos modos, los efectivos franceses son bien modestos y de discutible especialización.

Frente a esto, Alemania tiene 480.000 acuartelados. Cuenta, pues, con un temible ejército profesional, con una poderosa fuerza de choque; y detrás, todo un ejército en profundidad, toda una masa movilizable y apta: las organizaciones paramilitares, las milicias nazis, etc. A su vez la aviación civil, abundante y experta, parece susceptible de una militarización súbita a juzgar por los temores franco-ingleses a un brusco ataque aéreo. Y de añadidura, acaba de repudiar taxativamente el Tratado de Versalles estableciendo el servicio obligatorio.

Viene este acuerdo como réplica inmediata a la Cámara francesa y a su relleno de los cupos huecos; pero tiene su origen en la conocida apreciación alemana: El Tratado de Versalles no es un contrato bilateral, sino una imposición; no es un Tratado, sino un Dictado, el Diktat. La Sociedad de Naciones es un Sindicato de vencedores. A pesar del espíritu wilsoniano subsiste la diplomacia secreta y los tratados tenebrosos. Alemania, por dignidad, exige un trato de igualdad en los armamentos. No se lo dan; y lo toma. Rusia se arma suprabundantemente; y Francia se arma con Italia. ¿Vuelve el cerco? Hitler se previene y proclama ya públicamente el rearmamiento de Alemania.

### LA GACETA DEL NORTE

Se refiere también a la situación de Europa.

Por fortuna, el optimismo que ayer exteriorizábamos encuentra, en las noticias que hasta el momento nos llegan, amplia base de sustentación.

Parece que se impone la reflexión a las reacciones pasionales. Al gesto de Hitler no se responde con otros gestos.

Se va a unas negociaciones, a unas conversaciones mantenidas en tono de igualdad

de derechos. De desear y esperar es que ellas se llegue a coincidencias que supongan un franco robustecimiento de la paz.

Desde luego, el peligro no ha pasado. Subsiste, y durante varios días por lo menos, estará amenazador el fantasma de la guerra europea. Hay quien está interesado en mantener el peligro, ya que no puede desengancharse la actitud y la esperanza de Rusia es demasiado clara para que tengamos que señalarla.

Pero la última impresión es de fuerte optimismo. Quedará abierta la carrera de los armamentos; pero el peligro del estallido inminente quedará neutralizado. Dios lo quiera.

En cuanto a la actitud que debe adoptar España, parece bien clara. Hacer valer el prestigio que le da su acertadísima neutralidad en la Gran Guerra, para sumar en Ginebra su esfuerzo al de los países que procuran una solución pacífica y un acuerdo amistoso entre los signatarios del Tratado de Versalles.

Esto fuera, que dentro de casa, es necesario un robustecimiento del Gobierno, una identificación plena con la opinión para que así, respaldado y fortalecido por ella, pueda, en el caso desdichado de una nueva conflagración, mantener y repetir, con dignidad, autoridad y eficacia, la posición de 1914.

### EL PUEBLOS VASCO (de Bilbao)

Dice refiriéndose al mismo asunto:

Cuando las naciones se deciden en estos tiempos de crisis y angustias económicas, a aumentar sus efectivos militares y a acumular armamentos, es que consideran que el interés nacional aconseja esta previsión y este sacrificio. Obrar sus gobernantes impulsados por una preocupación y un celo patriótico, ciertamente laudables, pero las mismas causas existen también para que Alemania sienta iguales motivos de preocupación por su seguridad, al ver cómo se pertrican las demás potencias. Tampoco hay que olvidar que en su frontera oriental está Rusia, que es la nación que dispone hoy del Ejército más potente y que constituye, no sólo un peligro para la integridad territorial para la misma paz social y el orden público en el interior de los mismos, ya que sabido es el aliento y apoyo económico que los comunistas de todos los países reciben de los Soviets, asistencia que, en un momento propicio, puede adoptar modalidades aun más eficaces y definitivas. En Alemania, por su proximidad, este peligro es aún más real e inmediato.

Como se ve, no deja de haber razones que justifiquen la resolución de Alemania, y por nuestra parte queremos creer en la sinceridad de sus hombres directivos cuando afirman que su decisión no obedece a ningún propósito belicoso, que no la guía sino el deseo de salvaguardar su propia seguridad y la integridad de su territorio. Por la causa de paz queremos que siempre inspiren los gobernantes alemanes sus actos en estas nobles palabras, pero, al mismo tiempo, hay que reconocer que las demás potencias pueden, por su parte, hacer mucho para que no se frustren tan excelentes disposiciones.

Porque no se puede pretender tener bajo la bota a uno de los pueblos más grandes del mundo.

### UN GRUPO DE OBREROS INVADEN LAS OBRAS DEL HOSPITAL

El gobernador civil interino, señor Ponzoa, dió cuenta a los informadores de un hecho ocurrido en las obras que se están realizando para la construcción del nuevo Hospital.

Cuando acababa de dar comienzo el trabajo, se presentaron en las citadas obras varios obreros que, sin encomendarse a nadie, les autorizaron de ninguna especie, tomaron útiles de trabajo y se pusieron a trabajar por su cuenta y donde les vino en gana.

Enterados los contratistas de esta invasión y de este trabajo a la fuerza, dieron conocimiento del hecho a las autoridades, des-

de que hoy les aflige y quera Jaun-Golkos aliviar cuanto antes sus afligidos corazones.

### Una boda

Ante el altar mayor de la iglesia parroquial de este pueblo santificaron sus amores el día 2 del actual y a las diez de su mañana el estimado y laborioso joven de Elvetea, León del Moral con la bellísima señorita de esta localidad Martina Urtsun, siendo padrinos don José Javier Iturria y doña Ventura L. de Elxerri.

Bendijo la unión y dijo la misa de velaciones el dignísimo y celoso párroco de este lugar don Antonio Aldasoro.

Asistieron a la ceremonia nupcial la mayor parte de los invitados, a todos los cuales se les obsequió con un soberbio banquete irreprochablemente servido en casa de la novia, por las encantadoras señoritas Feli Perurra y Maxi Urtsun. Entre los concurrentes contamos los siguientes: Señora de Urtsun, señora de Garmendia, José y Feliciano Urtsun (madre y hermanos de la desposada), don Félix del Moral y señora, Amparo, Julia, Anita, Félix y Jesús del Moral (padres y hermanos del contrayente), Francisco Escudero, Nemesio Sobrino, señoritas Sofía Iturria, María Lourdes Elxerri, Josefina Urreaga, Micaela Gofí y Martina Arraztoa, señoras Josefa y Antonia Oliva, Luisa y María Jaunsarás, señora de Jaunsarás, Rosa U. de Setuati, Perpetua Z. de Urtsun y señora de Luján, señores Atanacio Garmendia, Gracián Olaz, Esteban Oscoz, José Mendia y Gabriel Garmendia.

Después de banquete se organizó un animado baile donde la gente joven gozó de lo lindo.

Reciban la feliz pareja y sus familiares nuestra más cariñosa felicitación.

Religiosas

Con la solemnidad y concurrencia acostumbradas se han celebrado en esta parroquia, la novena de la Gracia y hoy ha dado comienzo a la de San José, celebrándose su festividad con extraordinaria pompa.

En la misa mayor ha predicado en euskera el R. P. José de Lezo, el que con palabra cálida y llena de unión evangélica nos ha puesto al glorioso santo como modelo de todos y cada uno de los estados, cominándonos a que le imitemos y nos pongamos bajo su valioso patrocinio.

Felicitemos cordialmente al euskérico orador sagrado y a los que han organizado actos tan hermosos.

Agur gaurkoz.

## Información del País Vasco

### Un grupo de obreros invade las obras del nuevo Hospital de Donostia, pretendiendo trabajar por fuerza

#### Los guardias de Asalto detienen a cinco de ellos.-Los comisionados de Pasajes regresan de Madrid mal impresionados.-El P. Lizarralde disertó en Portugalete sobre "as Andra Maris de Vizcaya.-Un preso se fuga al descender del coche celular

### Guipúzcoa

San Sebastián 20 (22.00)

#### AYUNTAMIENTO

No habiendo podido celebrarse por falta de asistencia de número suficiente de concejales la sesión ordinaria correspondiente al día 19 del actual, la subsiguiente plenaria tendrá lugar mañana, jueves, día 21, a las diez de la mañana.

CONDOIBIL (cápsulas) evita y cura el MAREO que es tan molesto en los VIAJES.

Por haber asistido esta mañana el alcalde señor Paternina a los funerales y conducción del cadáver de la madre del ingeniero municipal don Juan Machimbarrena, los informadores no pudieron celebrar su acostumbrada entrevista diaria con la autoridad municipal.

**LAS OPOSICIONES DE MAESTRAS**  
Los señores Golcochea y Andonaegui dieron cuenta a los periodistas de que esta mañana han continuado los ejercicios de oposición para cubrir diez plazas de maestras de escuelas rurales.

A estos ejercicios han concurrido 21 opositoras, que son las que han quedado debidamente puntuadas después de la eliminación consiguiente.

Consistieron los ejercicios en prácticas de Aritmética y Geometría. Queda después en último ejercicio, el de Pedagogía, para la eliminatoria final.

### PAN-ESPAÑOL

ESPECIAL PANADERIA DE

## Lázaro Taberna

MAYOR, 80.- Tel. 2094  
SERVICIO A DOMICILIO

### UN GRUPO DE OBREROS INVADEN LAS OBRAS DEL HOSPITAL

El gobernador civil interino, señor Ponzoa, dió cuenta a los informadores de un hecho ocurrido en las obras que se están realizando para la construcción del nuevo Hospital.

Cuando acababa de dar comienzo el trabajo, se presentaron en las citadas obras varios obreros que, sin encomendarse a nadie, les autorizaron de ninguna especie, tomaron útiles de trabajo y se pusieron a trabajar por su cuenta y donde les vino en gana.

Enterados los contratistas de esta invasión y de este trabajo a la fuerza, dieron conocimiento del hecho a las autoridades, des-

de que hoy les aflige y quera Jaun-Golkos aliviar cuanto antes sus afligidos corazones.

Los detenidos han quedado a disposición del gobernador civil.

#### FABRICANTES MULTADOS

La Junta de contratación del Trigo ha impuesto una multa a unos industriales de Deba por infringir un decreto promulgado en 24 de Noviembre último pasado.

#### EL REGRESO DEL GOBERNADOR

El señor Ponzoa habló nuevamente esta mañana con el gobernador civil don Emeterio Muga, que se encuentra en Valencia, confirmando éste que el lunes estaría de regreso en San Sebastián, y congratándose de que la tranquilidad sea absoluta.

Para estimular el apetito debe usarse el acreditado VINO ONA

#### DEPORTE VASCO

En el partido jugado en el Moderno contra Esteban Izaguirre y Echabe contra Alberdi y Amenabar, correspondiendo el triunfo a éstos últimos que dejaron a sus contrincantes en 47 para 50.

En el Urumea lucharon Jesús Izaguirre y Salaberria I contra Arano I y Ugarte. Estos llegaron a los 45 tantos cuando sus rivales contaban 41.

#### FELICITANDO AL PRESIDENTE

El gobernador civil interino cursó a Madrid un telegrama felicitando al Presidente de la República con motivo de su fiesta onomástica.

#### CORREDORES A PARIS

Mañana saldrán con dirección a París para tomar parte en el Cross Internacional los corredores seleccionados por la Federación Guipuzcoana, Coll, Gilleruelo e Iraol. Aquí se les unirá el madrileño Meneses.

#### REGRESAN LOS COMISIONADOS

Han regresado de Madrid los comisionados de Pasajes que se trasladaron a la capital de la República para realizar gestiones cerca del ministro de Obras Públicas, a fin de evitar el que se cobre el impuesto sobre el pescado.

Los comisionados vienen bastante mal impresionados, creyéndose que las gestiones realizadas no surtirán efecto y el impuesto será cobrado.

#### SE ADOPTAN MEDIDAS DE PRECAUCION

En vista del asalto o invasión de obreros ocurridos en las obras del nuevo Hospital, las autoridades han acordado adoptar medidas de precaución con el fin de evitar la repetición de hechos de esta clase.

Desde mañana se establecerá un servicio de vigilancia que será prestado por fuerzas de asalto, en las obras del Hospital y otras de carácter municipal.

#### OBRAS DE URGENCIA

Entre las obras señaladas como de realización urgente a Madrid, figuran las de construcción de un cuartel con destino a las fuerzas de asalto.

### Vizcaya

Bilbao 20 (23.30)

#### CONFERENCIA

En el Centro Católico de Portugalete ha dado esta noche su anunciada conferencia el R. P. Lizarralde, el cual ha disertado sobre el tema "Las Andra Maris de Vizcaya".

Ha sido la conferencia del P. Lizarralde interesantísima y bien demostrativa de los profundos conocimientos que sobre la materia posee el sabio religioso.

El numeroso público premió su disertación con muchos y merecidos aplausos.

#### UN BAUTIZO

En la Basílica de Nuestra Señora de Beñona tuvo lugar el acto de administrar las aguas bautismales a una niña, hija de nuestros queridos compatriotas don Juan de Torikaguna, tesorero de la Junta Municipal de Bilbao, y doña Angela de Goenaga.

Se impusieron a la neófito los bonitos nombres euzkéricos de Miren Josebe Jone.

### A. Veilla del Rincón

DEL HOSPITAL NIÑO JESUS

Niños.-Medicina general.-Rayos X.  
Electricidad médica

San Ignacio, 14, 1.º Teléfono 1601  
PAMPLONA

CONSULTA: de 11 a 1 y de 4 a 6

#### LAS SUSCRIPCIONES DEL DIARIO "Euzkadi"

La suscripción abierta es el diario "Euzkadi" para atender al sostenimiento de los presos nacionalistas, asciende en la noche de hoy a la suma de 24.657,65 pesetas.

La destinada a socorrer a los familiares de los naufragos de Mundaka, imparte pesetas 7.477,25.

#### PRECAUCIONES ANTE UNA CHARLA

Para esta noche estaba anunciada en un teatro de la Villa una de las charlas a cargo del señor García Sáenz.

Con este motivo las calles de Bilbao presentaban hoy un aspecto inusitado, viéndose gran número de fuerzas de asalto en el Arrenal y otros puntos de la ciudad, sobre todo en las cercanías del local en que el acto había de tener lugar.

Hasta el momento, actual, no tenemos noticia de que haya ocurrido ningún incidente.

### Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones  
RAYOS X

Carlos III, 14, 1.º PAMPLONA

#### UNA CAIDA

A última hora de la tarde tuvo la desgracia de caerse de la bicicleta en que montaba, en la calle de Sabino de Arana, Dionisio Ortega, de 14 años, natural de Burgos y domiciliado en Bilbao, resultando con la fractura del labio y otras heridas de alguna importancia, siendo conducido al Hospital civil de Basurto.

#### FUGA DE UN PRESO

A las dos de la tarde, se dió a la fuga un preso que acababa de comparecer en la Audiencia y que era reintegrado a la cárcel.

Uno de los guardias civiles encargados de su custodia, corrió tras él e hizo un disparo para que se detuviera; pero el fugitivo siguió corriendo Zabalbide abajo y desapareció en el portal de una casa, no pudiendo precisarse si era el número 9 o el 11 de dicha calle.

En la cárcel no facilitaron referencia alguna ampliatoria de este suceso.

El disparo hecho por el guardia causó cierta alarma momentánea.

Hemos podido averiguar que el fugado se llamaba Santos Díaz y estaba procesado por robo.

#### ATROPELO

En Villaro fue atropelado por la camioneta de Casteón número 1.286, propiedad de José Arnal, el niño de ocho años Evaristo Castellón Gokourria, que resultó con heridas de cierta importancia, aunque no de gravedad.

#### APARECE UN CADAVER

De Galdakano comunican que en el barrio de Torezabal apareció flotando en aguas del río Ibaizabal un cadáver que resultó ser de Pedro de Bizkarregi, que el día 27 de Febrero pereció ahogado al caerse al río en el punto denominado Olabarri.

El Juzgado se personó en el lugar del hallazgo ordenando el levantamiento del cadáver y demás diligencias.

#### DIPUTACION

Hoy se ha reunido la Comisión Gestora de la Diputación, despachando varios asuntos de trámite.

Ha regresado de Madrid el gestor señor Pérez Aranzibia, que a realizar gestiones sobre el ferrocarril Lizarralde-Marzilla.

Estas gestiones eran consecuencia de la unión que celebró días atrás en Pamplona, relacionadas con el ancho de vía que ha de tener el mencionado ferrocarril.

El señor Aranzibia confederó también en Madrid con los parlamentarios vascos, los que le manifestaron que la construcción en ancho normal haría más fácil el conseguir del Estado el apoyo solicitado.

El señor Beltrán, presidente interino de la Gestora, confirmó las manifestaciones del señor Aranzibia.

**GOBIERNO CIVIL**  
El señor Rico facilitó a la Prensa copia del acta de una reunión celebrada por la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Getxo, relacionada con el estado sanitario de la mencionada localidad.

Se trata de que se han manifestado algunos casos de tifus que se deben a haber sido recogidos algunos mariscos por lo obrero en paro forzoso en sitios cercanos al desagüe de las alcantarillas.

Se van a adoptar medidas para evitar que ello se repita.

#### AYUNTAMIENTO

En la Casa de la Villa se recibieron numerosas visitas que no ofrecen interés noticioso.

El presidente de la Gestora municipal dió cuenta de las mismas a los periodistas y dijo que se habían reunido varias Comisiones de la Corporación.

#### EN LA AUDIENCIA

Ante el Tribunal de Derecho comparecieron Miguel Sánchez Gutiérrez (a Kuroki), Enrique Montóes, que se hace pasar por viajante pero que es un famoso espadista; Pedro López Aldea, Magdalena Zalduendi y Fernando Ballesteros.

A los dos primeros se les acusa de ser los autores de un robo y a los demás de encubridores.

Se trata del robo cometido en la rojería del señor Moreno en la calle del Correo.

La prueba fué favorable a los procesados, para los que el fiscal pedía: cuatro años y dos meses y 27.000 pesetas de indemnización para los dos primeros; y para los restantes 500 pesetas de multa como encubridores.

Los defensores, señores Sanz Darniz, Rugama y Gutiérrez, interpusieron la absolución de sus patrocinados.



## HAMBURG-AMERIKA LINIE

(Compañía Hamburguesa Americana)

Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo

### Próximas salidas de puertos españoles

Línea a Cuba y Méjico  
a la Habana, Veracruz y Tampico  
Motonave «Orinoco»

25 de Marzo de Santander y Gijón.  
26 de Marzo de La Coruña y Vigo.

### Línea a la América Central

Barbado, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Oristo, bal. Puerto Limón y Puerto Barrios.

Motonave «IBERIA», 5 de Abril de Santander.  
Motonave «CARIBIA», 3 de Mayo de Santander.

### Crueros por el Mediterráneo

4 de Abril de Génova, gran crucero a Egipto, Tierra Santa, Grecia, etc., desde pesetas 792 en adelante.

23 de Abril, de Venecia al Mar Negro, Rusia, Turquía, Grecia, etcétera, desde pesetas 825 en adelante.

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes a las Agencias en:

MADRID: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43, teléfono 11267. SANTANDER: Hoppe & Cia., Paseo de Pereda, 29. BARCELONA: Agencia Marítima Wm. H. Mueller, Fasco de Colón, 24 y Esquerda, Rusche y Martín. Paseo de Colón, 24. BILBAO: Eizhard & Cia., Lda., Mercado del Ensanche, 9. GIJÓN: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. LA CORUÑA: Enrique Fraga, Compostela, 8. VIGO: Llorrente & von Jess, Lda., García Ollgué, 19.

### DE IRURITA

#### De sociedad.-Nacimientos

Los jóvenes esposos don José Elizentzin y doña María Clara Orozco celebran el advenimiento de su primogénito, un hermoso niño llamado Antonio Juan por lo cual les felicitamos de todo corazón.

Los laboriosos esposos Felipe Maya y Rufina Mikelarena tienen un hijo más llamado Martintxo. Nuestra enhorabuena más completa.

Don Francisco Mendicoa y su buena esposa han visto aumentado su hogar con dos hermosos umetxus, niño y niña, los que han sido bautizados con los nombres Modesto y María Teresa. Que se crien muy askarros es lo q. muy de veras les deseamos, al mismo tiempo que les damos nuestro biotzeko zorriak.

#### Angelitos al Cielo

El tercer hijo de los laboriosos y jóvenes esposos don Pedro Urtilaga y doña María Eizenke ha subido al Cielo a las pocas horas de haber nacido. Reciban sus resignados padres nuestra enhorabuena porque cuentan con un angelito en el Cielo que ha de velar y rogar por ellos.

Don José Lorenzo y su bendadosa esposa han visto rotas sus ilusiones al perder para este mundo a su única y encantadora hija de 3 años y medio María Ignacia, la cual con sus encantos propios de esa edad les tenía envidiosos hasta pocas horas antes de haber dejado este valle de lágrimas para trasladarse a la eterna mansión de los bienaventurados, donde es todo luz y alegría perpetuas y tanto tiene que velar por sus benditos padres pagándoles un día con creces lo que por ella han hecho. Sirvalos este pensamiento de lenitivo en el justo dolor

#### POR FIN DE TEMPORADA

### Se saldan

Calzados de invierno

PRECIOS DESCONOCIDOS

JAVIER, 1.-BAJADA S. AGUSTIN.

ARITZA

## Ybarra y Compañía

Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los más modernos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y CABO SANTO TOMÉ".

Día 26 de Febrero. Moto. Transatlántico "CABO SAN ANTONIO".  
Día 19 de Marzo. Moto. Transatlántico "CABO SANTO TOMÉ".  
Día 9 de Abril. Moto. Transatlántico "CABO SAN AGUSTIN".

Admitiendo pasajeros de primera clase en Salas especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.

Consiguénciate en Barcelona: Calle de Ramón Bosch, Vía Layetana, 7.

AGENTES EN NAVARRA

Joaquín Larrazo Chapueta, 7, tercero PAMPLONA  
Luis Revestido Barasate, 84, bajo